POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 03/2010 "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

1- INTRODUCCIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los ocho días del mes de abril del año dos mil diez, siendo las 15:00 horas, se reúne el Comité de Evaluación conformado por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 232 de fecha 24 de febrero de 2010, por la que se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional Nº 03/2010 "Adquisición de Alimentos" a fin de determinar las ofertas, que cumpliendo con los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y las Especificaciones Técnicas y demás documentos inherentes a la presente Contratación, sea técnica y económicamente solvente y por lo tanto convenientes a los intereses de la Policía Nacional y al Estado Paraguayo.

2- APERTURA DE OFERTAS

Habiéndose realizado la presentación de las ofertas el siete de abril del año en curso según consta en el Acta Nº 22/2010 de Recepción y Apertura de Sobres Ofertas de la Contratación mencionada, con las siguientes firmas oferentes:

Nº	Razón Social	Monto Oferta	Oferta Firmada	Plazo Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta		
					%	Monto	Vigencia
01	EL CASTILLO S.A.	2.096.837.360	SI	60	5	107.500.000.-	60 días
02	DISTRIBUIDORA PRECIOSA	10.165.358.865	SI	90	5	550.000.000.-	90 días
03	TACK S.A.	1.919.154.000	SI	60	5	100.000.000.-	60 días
04	LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.	4.677.196.863	SI	60	5	250.000.000.-	60 días
05	TAPE PYTA S.A.	9.612.907.680	Si	60	5	500.000.000.-	70 días
06	CENTRO SUR S.R.L.	1.485.767.600	SI	60	5	150.000.000.-	60 días
07	2 DE JULIO S.R.L.	4.766.448.950	SI	60	5	285.000.000.-	60 días
08	MARIO COMERCIAL S.A.	1.763.262.240	SI	60	5	130.000.000.-	60 días
09	GRIMEX S.A.	16.267.752.260	SI	60	5	900.000.000.-	61 días
10	DISTRIBUIDORA SAN JOSÉ	4.710.854.250	SI	90	5	250.000.000.-	120 días
11	DG GROUP CORPORATION S.A.	11.662.704.650	SI	90	5	750.000.000.-	120 días

Según consta en el **Anexo 01 Cuadro Comparativo de Ofertas por Orden de Presentación.**

3- VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 27 Comité de Evaluación de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y siguiendo el método de evaluación contenidas en el Artículo 61 del Decreto Nº 21.909 Reglamentaria de la Ley de Contrataciones Públicas y el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a verificar el cumplimiento de la oferta presentada respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose si no cumple con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.

3.1 Capacidad legal

El Comité de Evaluación procede a la verificación de las ofertas respecto al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial conforme a lo establecido en inciso 1) del Art. 61 del Decreto Nº 21909/03 y mencionados en el Pliego de Bases y Condiciones, a saber: **(a)** Formulario de la Oferta, debidamente completado y firmado (documento original); **(b)** Formulario de Lista de precios, con las cantidades y sus precios debidamente completado y firmado por el oferente o sus representantes; **(c)** Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta para comprometer al Oferente; **(d)** Garantía de Mantenimiento de Oferta, extendido en la forma, por el monto y el Plazo requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones y **(e)** Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley Nº 2051, y la Declaración de integridad (Art. 20 inc. W de la

Ley Nº 2051); conforme con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas; en formato original, conforme a lo señalado en la Sección IV del Pliego de Bases y Condiciones.

En la verificación de los documentos individualizados precedentemente, El Comité de Evaluación constata que las firmas oferentes: **EL CASTILLO S.A., DISTRIBUIDORA PRECIOSA** de **Nancy Godoy, TACK S.A., LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L., TAPE PYTA S.A., CENTRO SUR S.R.L., 2 DE JULIO S.R.L., MARIO COMERCIAL S.A., GRIMEX S.A., DISTRIBUIDORA SAN JOSÉ** de **Nancy Valenzuela** y **DG GROUP CORPORATION S.A.**, como se ilustra en el cuadro **VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS** (Ver Pags. 13 al 17).

En la verificación del inciso (b) Formulario Lista de Precios, El Comité de Evaluación constata que la firma **MARIO COMERCIAL S.A.,** en el Lote Nº 3 Productos Industrializados y Semi-industrializados y Lote Nº 04 Productos de Panadearía, no consigna la marca y procedencia de los productos cotizados, de conformidad al Pliego de Bases y Condiciones y la Adenda Nº 2.

La empresa **GRIMEX S.A.**, presenta oferta en los LOTES Nº: 1, 2, 3, 4, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, y 61, se puede constatar que los números de los ítems correspondientes a los Lotes cotizados no coinciden con el Pliego de Bases y Condiciones, no son meras alteraciones, ni omisiones. El inciso (b) Formulario Lista de Precios y es documento sustancial y el Art. 60 del Decreto Nº 21909/03 numeral 6.- Los documentos de la oferta estén en general en orden, es cardinal señalar que éste documento (Lista de Precios) reviste el carácter de ser un documento sustancial, conforme a lo establecido en el Art. 26 de la Ley 2051 "Evaluación de las Ofertas" (...) los defectos de forma o no sustanciales y errores de cálculo en las propuestas podrán ser subsanados en los términos que se establezcan en el reglamento siempre y cuando no impliquen la modificación de los precios unitarios, por lo que no serán suficientes para descalificar la propuesta de un participante, siempre y cuando se deban a errores u omisiones de buena fe y no se pretenda confundir a los evaluadores".

Al respecto, el Art. 57 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03 estable: "...Con el objeto de facilitar el proceso de revisión, evaluación, comparación y posterior calificación de las ofertas, la Convocante podrá solicitar a los oferentes aclaraciones respecto de sus ofertas. Dichas solicitudes de aclaraciones y las respuestas de los oferentes se realizarán por escrito. Las aclaraciones de los oferentes que no sean en respuesta a aquellas solicitadas por la Convocante, podrán no ser consideradas. **No se solicitará, ofrecerá, ni permitirá ninguna modificación a los precios ni a la sustancia de la oferta, excepto para confirmar la corrección de errores aritméticos..."**

El Comité de Evaluación amparado en lo establecido en el numeral 30.1 Examen Preliminar de las Ofertas del Pliego de Bases y Condiciones, en concordancia con el inciso 1) del Art. 61 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, considera pertinente **ACEPTAR por cumplir** satisfactoriamente con todos y cada uno de los documentos presentado en esta etapa de la evaluación y son las siguientes empresas: **EL CASTILLO S.A., DISTRIBUIDORA PRECIOSA** de **Nancy Godoy, TACK S.A., LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L., TAPE PYTA S.A., CENTRO SUR S.R.L., 2 DE JULIO S.R.L., DISTRIBUIDORA SAN JOSÉ** de **Nancy Valenzuela** y **DG GROUP CORPORATION S.A.**

Así mismo, **RECHAZAR por no cumplir** con los documentos requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones y analizados correspondiente a la empresa **GRIMEX S.A.,** habiendo alterado el ítem de los lotes cotizados y **MARIO COMERCIAL S.A.,** por no indicar marca y procedencia, el formulario Lista de Precios, el indica como observación en la Sección IV del Pliego de Bases y Condiciones lo siguiente: El oferente deberá presentar la "Lista de Precios" en el formato indicado más arriba, cualquier omisión ó presentación deficiente será motivo de descalificación.

Se expone la el Anexo II Cuadro Comparativo de ofertas con precio más bajo de las empresas calificadas, el cual se adjunta y forma parte del presente informe.

4-SUMINISTRO DE DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER FORMAL Y NO SUSTANCIAL

Seguidamente el Comité de Evaluación, considera lo establecido en la Sección III Criterios de Evaluación y Requisito de Calificación del Pliego de Bases y Condiciones.

Todos los demás documentos descriptos en la sub cláusula 11.1 de la Sección II DDL del P.B.C. En caso de omisión de algunos de ellos, la Convocante podrá solicitar la presentación del mismo. La Evaluaciones se realizarán aplicando el sistema "CUMPLE" o "NO CUMPLE".

Se realiza la evaluación de las ofertas presentadas por las firmas: **EL CASTILLO S.A., DISTRIBUIDORA PRECIOSA** de **Nancy Godoy, TACK S.A., LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L., TAPE PYTA S.A., CENTRO SUR S.R.L., 2 DE JULIO S.R.L., DISTRIBUIDORA SAN JOSÉ** de **Nancy Valenzuela** y **DG GROUP CORPORATIÓN S.A.,** como se ilustra en el cuadro **VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS** (Ver Pags. 13 al 17).

El Comité de Evaluación ha decidido remitir nota, solicitando la remisión de los documentos no formales de conformidad a la Sección II Datos de la Licitación, numeral **IAO 27.1** Serán aplicadas todas las sub cláusulas correspondientes. La Convocante podrá solicitar a los Oferentes aclaraciones acerca de sus ofertas. Las respuestas deberán ser efectuadas por escrito, y al día siguiente hábil en el que se haya requerido, a las siguientes empresas:

DISTRIBUIDORA SAN JOSÉ de **Nancy Valenzuela Alvarenga,** según nota UOC Nº 306/10, los siguientes documentos: **IAO 11.1 (e) c)-** Certificado del Ministerio de Agricultura y Ganadería (Decreto Nº 15685/96). Programa Nacional de control de residuos de carnes y derivados), solo para frigorífico y mataderos, vigente; **d)-** Certificado de registro de firma y certificados de habilitación oficial de mataderos o frigoríficos expedidos por Dirección General de calidad o inocuidad de productos de origen animal dependiente del SENACSA vigente. No se admitirán simples constancias de gestión de dichos trámites y **e)** Certificado de habilitación de vehículos destinados al transporte del producto expedido por el SENACSA, vigente. **IAO 11.1 (f) b**) Listado de empleados dependientes de la empresa. Se exigirá como mínimo 5 (cinco) empleados. Acreditar relación de dependencia; c) Fotocopia simple de las 6 últimas Planillas de IPS con su correspondiente constancia de presentación y pago. La nota fue remitida vía telefax en fecha 13 de abril del corriente, y se aguarda las respuestas en los plazos establecidos por el Pliego de Bases y Condiciones.

DG GROUP CORPORATION S.A.; según nota UOC Nº 307/10, los siguientes documentos: **IAO 11.1(f):** b) Listado de empleados dependientes de la empresa. Se exigirá como mínimo 05 (cinco) empleados. Acreditar relación de dependencia; c) Fotocopia simple de las 6 (seis) últimas Planillas de IPS con su correspondiente constancia de presentación y pago; d) Balance General de 3 (tres) años (2006, 2007 y 2008) y Estados Financieros de conformidad a la Resolución de la SET Nº 173/04, con copia autenticada de recibo de presentación ante el Ministerio de Hacienda y Cuadro de Resultados; e) Estado Financiero de los 3 (tres) últimos años, con sus respectivos ratios. La nota fue remitida vía telefax en fecha 13 de abril del corriente, y se aguarda las respuestas en los plazos establecidos por el Pliego de Bases y Condiciones.

DISTRIBUIDORA PRECIOSA de **Nancy Godoy**; En la Sección II IAO del Pliego de Bases y Condiciones numeral 1.2 d) "...Prevalecerán las ofertas presentadas que fijen domicilio comercial (demostrada con boleta de pago de patente municipal del año anterior como mínimo) dentro de los límites de la Zona Policial a la cual pertenece la Jefatura Departamental para la cual se presenta la oferta de provisión de bienes, evitando de esta manera los traslados de largas distancias, considerando que los productos objetos de esta licitación son perecederos y de consumo diario. De esta manera, se pretende impulsar la participación de oferentes de todo el territorio nacional, en consideración que los productos objetos de la presente licitación son en su mayoría, de origen agropecuarios". Siguiendo los lineamientos en el sobre oferta de la empresa Distribuidora Preciosa se comprueba la presentación de una DECLARACIÓN JURADA, donde expresa cuanto sigue: *Mediante la presenta Nancy Godoy, como productos de Ganado Vacuno en pie, manifiesta bajo declaración jurada poseer plena capacidad de producción y provisión de carne vacuna fresca, en las cantidades solicitadas en el pliego de bases y condiciones, según el plan de entrega establecido y las necesidades de la Convocante. 584.899 Kilos.* CORRESPONDE A CENTRAL Y METROPOLITANA LA CANTIDAD DE KILOS. Así mismo para el interior del país presenta AUTORIZACIÓN DEL PROVEEDOR DE LA ZONA Nº 2 CONCEPCIÓN, ALTO PARAGUAY y AMAMBAY, que expresa cuanto sigue: *Por cuanto CARNICERÍA CARECA de Milciades Cabral con RUC 881682-4, autoriza a Distribuidora Preciosa al solo efecto presentar una oferta con el solo propósito de suministrar los siguientes bienes: Carne Vacuna Fresca en Res y Productos alimenticios. Manifiesta poseer plena capacidad de producción y provisión para proveer la cantidad de 48.980 kilos de carne vacuna fresca en res, en el tiempo solicitado y posteriormente a la firma del contrato.* Su Patente tiene fecha de pago 19/02/2008 y Cumplimiento Tributario 05/10/2009. En la zona se solicita 51.311 kilos de carne. Esta situado en Concepción.

POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

AUTORIZACIÓN DEL PROVEEDOR DE LA ZONA Nº 3 SAN PEDRO, GUAIRA, CAAZAPÁ y CAAGUAZÚ: *Por cuanto MINIMERCADO EL PROGRESO de Sergio Martínez con RUC 1.446.099-8, autoriza a Distribuidora Preciosa al solo efecto presentar una oferta con el solo propósito de suministrar los siguientes bienes: Carne Vacuna Fresca en Res y Productos alimenticios. Manifiesta poseer plena capacidad de producción y provisión para proveer la cantidad de 60.661 kilos de carne vacuna fresca en res, en el tiempo solicitado y posteriormente a la firma del contrato.* En la zona se solicita 57.933 kilos de carne. Está situada en San Juan Nepomuceno. Su patente tiene fecha de pago 04/08/2009. AUTORIZACIÓN DEL PROVEEDOR DE LA ZONA Nº 4 ITAPUÁ, ALTO PARANA y CANINDEYU: *Por cuanto CENTRO DE CARNE de Lucio Miguel Verón Rojas con RUC 1.291.137-2, autoriza a Distribuidora Preciosa al solo efecto presentar una oferta con el solo propósito de suministrar los siguientes bienes: Carne Vacuna Fresca en Res y Productos alimenticios. Manifiesta poseer plena capacidad de producción y provisión para proveer la cantidad de 40.027 kilos de carne vacuna fresca en res, en el tiempo solicitado y posteriormente a la firma del contrato.* Está situada en Ciudad del Este. Su patente tiene fecha de pago 1er y 2do semestre 2010. *Por cuanto MERCADITO JOSÉ de José Asunción Zarate con RUC 1.367.382, autoriza a Distribuidora Preciosa al solo efecto presentar una oferta con el solo propósito de suministrar los siguientes bienes: Carne Vacuna Fresca en Res y Productos alimenticios. Manifiesta poseer plena capacidad de producción y provisión para proveer la cantidad de 30.455 kilos de carne vacuna fresca en res, en el tiempo solicitado y posteriormente a la firma del contrato.* En la zona se solicita 74.251 kilos de carne. Está situada en San Pedro de Ycuamandyyu. Su patente tiene fecha de pago 1er semestre 2010. AUTORIZACIÓN DEL PROVEEDOR DE LA ZONA Nº 5 PARAGUARÍ, MISIONES y ÑEEMBUCÚ: *Por cuanto OSCAR COMERCIAL de Oscar Marecos Gómez con RUC 481528-9, autoriza a Distribuidora Preciosa al solo efecto presentar una oferta con el solo propósito de suministrar los siguientes bienes: Carne Vacuna Fresca en Res y Productos alimenticios. Manifiesta poseer plena capacidad de producción y provisión para proveer la cantidad de 34.150 kilos de carne vacuna fresca en res, en el tiempo solicitado y posteriormente a la firma del contrato.* En la zona se solicita 47.468 kilos de carne. Está situada en Paraguarí. Su patente tiene fecha de pago 23/03/2010. AUTORIZACIÓN DEL PROVEEDOR DE LA ZONA Nº 6 BOQUERÓN y PRESIDENTE HAYES: SUPERMERCADO KUARAHY DE CHACO POTY S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL con RUC 80029756-3, hoja simple y sin firma del autorizante y/o representante no está acompañado de la patente comercial. Indica los lugares a proveer: Alto Paraguay: 2.331 kilos, Boquerón: 3.348 kilos, Presidente Hayes: 13.962 kilos. En la zona se solicita 17.310 kilos de carne. No presenta matricula de comerciante, como se expone el siguiente cuadro:

LOTE Nº 02 - PRODUCTOS CÁRNICOS - ADJUDICACIÓN POR ÍTEMS

Ítem	Descripción del Bien	Cant. Solicitada	U.M.	Marca	Procedencia	Presentación	Precio unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	Carne vacuna	584.899	kilos			Reses	0	0
	TOTAL KILOS POR ZONA	**584.899**						0

Jefatura Policial de Cordillera

LOTE Nº 09 - PRODUCTOS CÁRNICOS

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	U.M.	Marca	Procedencia	Presentación	Precio unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	Carne vacuna fresca	18.154	Kilos	NG	Nacional	Reses	9.890	179.543.060
	TOTAL							179.543.060

DIRECCIÓN ZONA 2

Jefatura Policial de Concepción

LOTE Nº 12 - PRODUCTOS CÁRNICOS

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	U.M.	Marca	Procedencia	Presentación	Precio unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	Carne vacuna fresca	35.613	Kilos	NG	Nacional	Reses	11.400	405.988.200
	TOTAL							405.988.200

Jefatura Policial de Amambay

LOTE Nº 15 - PRODUCTOS CÁRNICOS

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	U.M.	Marca	Procedencia	Presentación	Precio unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	Carne vacuna fresca	13.367	Kilos	NG	Nacional	Reses	10.000	133.670.000

POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

TOTAL KILOS POR ZONA	**48.980**	133.670.000

Jefatura Policial de Alto Paraguay
LOTE Nº 18 - PRODUCTOS CARNICOS

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	U.M.	Marca		Presentación	Precio unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	Carne vacuna fresca	2.331	Kilos	NG	NACIONAL	Reses	11.850	27.622.350

Se incluye en la autorización de la 6ta.Zona

DIRECCIÓN ZONA 3
Jefatura Policial de San Pedro
LOTE Nº 21 - PRODUCTOS CÁRNICOS

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	U.M.	Marca	Procedencia	Presentación	Precio unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	Carne vacuna fresca	15.426	Kilos	NG	NACIONAL	Reses	11.350	175.085.100
	TOTAL							175.085.100

Jefatura Policial de Guaira
LOTE Nº 24 - PRODUCTOS CÁRNICOS

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	U.M.	Marca	Procedencia	Presentación	Precio unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	Carne vacuna fresca	8.655	Kilos	NG	Nacional	Reses	10.000	86.550.000
	TOTAL							86.550.000

Jefatura Policial de Caaguazú
LOTE Nº 27 - PRODUCTOS CÁRNICOS

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	U.M.	Marca	Procedencia	Presentación	Precio unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	Carne vacuna fresca	26.660	Kilos	NG	NACIONAL	Reses	10.350	275.931.000
	TOTAL							275.931.000

Jefatura Policial de Caazapá
LOTE Nº 30 - PRODUCTOS CÁRNICOS

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	U.M.	Marca	Procedencia	Presentación	Precio unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	Carne vacuna fresca	7.192	Kilos	NG	NACIONAL	Reses	9.150	65.806.800
	TOTAL KILOS POR ZONA	**57.933**						65.806.800

DIRECCIÓN ZONA 4
Jefatura Policial de Itapuá
LOTE Nº 33 - PRODUCTOS CÁRNICOS

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	U.M.	Marca	Procedencia	Presentación	Precio unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	Carne vacuna fresca	19.195	Kilos	NG	NACIONAL	Reses	10.850	208.265.750
	TOTAL							208.265.750

Jefatura Policial de Alto Paraná
LOTE Nº 36 - PRODUCTOS CÁRNICOS

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	U.M.	Marca	Procedencia	Presentación	Precio unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	Carne vacuna fresca	40.027	Kilos	NG	NACIONAL	Reses	9.850	394.265.950
								394.265.950

Jefatura Policial de Canindeyú
LOTE Nº 39 - PRODUCTOS CÁRNICOS

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	U.M.	Marca	Procedencia	Presentación	Precio unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	Carne vacuna fresca	15.029	Kilos	NG	NACIONAL	Reses	11.350	170.579.150
	TOTAL KILOS POR ZONA	**74.251**						170.579.150

POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DIRECCIÓN ZONA 5

Jefatura Policial de Paraguarí

LOTE Nº 42 - PRODUCTOS CÁRNICOS

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	U.M.	Marca	Procedencia	Presentación	Precio unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	Carne vacuna fresca	19.270	Kilos	NG	NACIONAL	Reses	9.750	187.882.500
								187.882.500

Jefatura Policial de Misiones

LOTE Nº 45 - PRODUCTOS CÁRNICOS

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	U.M.	Marca	Procedencia	Presentación	Precio unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	Carne vacuna fresca	14.880	Kilos	NG	NACIONAL	Reses	10.350	154.008.000
								154.008.000

Jefatura Policial de Ñeembucú

LOTE Nº 48 - PRODUCTOS CÁRNICOS

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	U.M.	Marca	Procedencia	Presentación	Precio unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	Carne vacuna fresca	13.318	Kilos	NG	NACIONAL	Reses	10.850	144.500.300
	TOTAL KILOS POR ZONA	**47.468**						144.500.300

DIRECCIÓN ZONA 6

Jefatura Policial de Boquerón

LOTE Nº 51 - PRODUCTOS CÁRNICOS

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	U.M.	Marca	Procedencia	Presentación	Precio unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	Carne vacuna fresca	3.348	Kilos	NG	NACIONAL	Reses	11.850	39.673.800
	TOTAL							39.673.800

Jefatura Policial de Presidente Hayes

LOTE Nº 54 - PRODUCTOS CÁRNICOS

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	U.M.	Marca	Procedencia	Presentación	Precio unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	Carne vacuna fresca	13.962	Kilos	NG	NACIONAL	Reses	9.750	136.129.500
								136.129.500

Jefatura Policial de Alto Paraguay

LOTE Nº 18 - PRODUCTOS CÁRNICOS

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	U.M.	Marca		Presentación	Precio unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	Carne vacuna fresca	2.331	Kilos	NG	NACIONAL	Reses	11.850	27.622.350
	Se le agrega de la Zona Nº 2	**19.641**						

RESUMEN DE CANTIDADES SOLICITADAS DE CARNE EN RELACIÓN A LA AUTORIZACIÓN DE LOS PROVEEDORES

Descripción	Cant. Solicitada en el PBC	Cant. Autorizada	
Central y Metropolitana	603.053	584.899	
Dirección 2da. Zona	51.311	48.980	*2.331 Se autoriza con la 6ta. Zona
Dirección 3ra. Zona	57.933	60.661	
Dirección 4ta. Zona	74.251	70.482	
Dirección 5ta. Zona	47.468	34.150	
Dirección 6ta. Zona	17.310	19.641	*

Según nota UOC Nº 317/10, se solicita aclaración respecto a la provisión de Carne Vacuna fresca de las Distintas Zonas Policiales, si es de su propia producción o la producción será tercerizada en la zona ofertada. La nota fue remitida vía telefax en fecha 15 de abril del corriente, y se aguarda las respuestas en los plazos establecidos por el Pliego de Bases y Condiciones.

POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

El Comité de Evaluación recibe las respuestas a las notas en fecha 14 de abril del corriente, el cual se realiza la verificación en el siguiente orden, el cual se ajusta al Pliego de Bases y Condiciones.

DISTRIBUIDORA SAN JOSÉ de **Nancy Valenzuela Alvarenga:** según nota sin número con mesa de entrada UOC Nº 62, lo siguiente:

c)- Certificado del Ministerio de Agricultura y Ganadería (Decreto Nº. 15685/96). Programa Nacional de control de residuos de carnes y derivados), solo para frigorífico y mataderos, vigente. Para tal efecto tenemos contrato firmado con la MATADERÍA DEL EJERCITO; **d)** Documentos de Matadería: 1) Registro de Firma Nº 2131-5; 2) Registro de Empresa Nº 2131-9, 3) Certificado de Habilitación de Camión Refrigerado para transporte de productos aviar, lácteos, porcina o vacuno Nº 7159; IAO 11.1 (f) **b)** Listado de Empleados de la empresa y c) Fotocopia de Planillas de Constancia de Pago IPS.

Analizado las documentaciones que le fueran requeridas a la empresa, cumpliendo satisfactoriamente con el Pliego de Bases y Condiciones, no así en el IAO 11.1 (f) *c) Fotocopia de Planillas de Constancia de Pago IPS,* de la documentación presentada se comprueba que en el mes de octubre/2009, registra 3 (tres) empleados, noviembre/2009, diciembre/2009, enero/2010, febrero/2010, registra 2 (dos) empleados, marzo/2010 registra 5 (cinco) empleados. De las documentaciones presentadas se ajustan al Pliego de Bases y Condiciones, por lo que el Comité de Evaluación recomienda **ACEPTAR**, la oferta de la referida empresa.

DG GROUP CORPORATION S.A.; según nota sin número con mesa de entrada UOC Nº 63, lo siguiente: 1) Adjunto Nota Listado de Personales dependientes; 2) Referente al Ítems c) les informamos que nuestra empresa se encuentra al día con los aportes Obreros Patronal (IPS); 3) Balance General y Estado Financiero de los años 2006, 2007 y 2008 y 4) Tres últimos Estados Financieros y Ratios.

En el numeral 3 que hace relación al inciso *c) Fotocopia simple de las 6 (seis) últimas Planillas de IPS con su correspondiente constancia de presentación y pago,* presenta Contraseña de Expedientes de Inscripción Patronal – DSA, de fecha 06 de abril del corriente y el Formulario de de Declaración Jurada de Movimientos de Empleado de la Dirección de Aporte Obrero Patronal.

Analizados los documentos detenidamente por el Comité de Evaluación, resuelve remitir nota UOC Nº 331/10, en fecha 20 de abril de 2010, solicitando aclaración y los siguientes documentos: **IAO 11.1 (e):** e) Certificado de registro de firma y certificados de habilitación oficial de mataderos o frigoríficos expedidos por dirección general de calidad o inocuidad de productos de origen animal dependiente del SENACSA vigente. No se admitirán simples constancias de gestión de dichos trámites; f) Certificado de habilitación de vehículos destinados al transporte del producto expedido por el SENACSA, vigente. **IAO 11.1 (f):** h) El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento en forma satisfactoria como ser: facturas, acta de recepción definitiva de bienes, copia de contratos, carta de referencias de clientes en los tres últimos años (2007-2008-2009).En cuanto al IAO 11.1.(f) inciso c) Fotocopia simple de las 6 últimas Planillas de IPS con su correspondiente constancia de presentación y pago, solicito remitan los comprobantes de pago que respalden su nota de fecha 14/04/2010, numeral 2 donde manifiestan que se encuentra al día con los aportes Obrero Patronal.

En tiempo y forma remite la documentación solicitada (21/04/10), presenta los siguientes: Autorización del Frigorífico, vigente; Declaración Jurada de la empresa Frigoluque – Industria Frigorífica, Certificado de Habilitación del Frigorífico, Registro de Firma, contraseña de gestión de inscripción en el Instituto de Previsión Social, documento que fuera presentado en el acto de apertura de sobres.

"Con relación al inciso h) Copia de contratos ejecutados de provisión, facturaciones de venta o recepciones finales, de bienes similares a lo ofertado, el volumen del negocio deberá ser igual o superior al 50% del monto total de lo ofertado en la presente licitación, en los tres últimos años (2007-2008-2009), se comprueba que tiene un contrato de prestación de servicio para la provisión alimentos con la empresa VEGA S.A. de fecha 27 de marzo de 2009 y otro con la Armada Paraguaya del mes de enero del año 2010, según Licitación Pública Nacional N° 01/2010 de dicha Institución."

Ante tal situación, el Comité de Evaluacion remite nota UOC Nº 360/2010 (27/04/2010), reiterando el siguiente pedido **IAO 11.1 (f): a)** Constancia Inscripción expedido por la Subsecretaria de Estado de Tributación – Registro Único de Contribuyente - Constancia Persona Jurídica/física (Documento donde consta la Actividad Económica Principal de la empresa); g) Copia de contratos ejecutados de provisión, facturaciones de venta o recepciones finales, de bienes similares a lo ofertado, el volumen del negocio deberá ser igual o superior al 50% del monto total de lo ofertado en la presente licitación, en los tres últimos años (2007, 2008 y 2009); h) Constancia de Inscripción en el SIPE, en estado activo. Así mismo, solicito las Facturas Créditos y Notas de Remisión, que respaldan el contrato de prestación de servicio con la empresa VEGA S.A.

En respuesta a lo peticionado envía los siguientes: A) Constancia de Inscripción y RUC del Ministerio de Hacienda: B) Constancia de inscripción del SIPE; C) Contrato Nº 01-01-2010 Contrato de Compra – Venta productos alimenticios Comando de la Armada; D) Fotocopias de Facturas de Venta Referente al Contrato Nº 01/2010 Armada Nacional y D) Notas de remisión de MOVIE TV S.A.

El Comité de Evaluación en concordancia con el inciso 1) del Art. 61 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, considera pertinente **ACEPTAR** la oferta presentada por **DG GROUP CORPORATION S.A.**

DISTRIBUIDORA PRECIOSA de **Nancy Godoy**; según nota sin número con mesa de entrada DA Nº 5334 de fecha 16 de abril, expresa cuanto sigue: Me dirijo a Ud., con el propósito de responder la nota de referencia, en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 03/2010 "Adquisición de Alimentos", en tal sentido aclaro de que mi empresa proveerá Carne Vacuna en la zona metropolitana con medios propios y para el interior lo hará **con medios propios** y en forma tercerizada hasta un máximo del 60% del contrato, para lo cual he presentado en la carpeta de ofertas autorizaciones y declaraciones juradas de las diferentes proveedores por zonas de los cuales subcontratare. Para esta oferta he preparado un red de distribución porque en el PBC en la IAO 1 .2.d se deja claro que Prevalecerán las ofertas presentadas que fijen domicilio comercial (demostrada con boleta de pago de patente municipal del año anterior como mínimo) dentro de los límites de la Zona Policial a la cual pertenece la Jefatura Departamental para la cual se presenta la oferta de provisión de bienes, evitando de esta manera los traslados de largas distancias, considerando que los productos objetos de esta licitación son perecederos y de consumo diario. De esta manera, se pretende impulsar la participación de oferentes de todo el territorio nacional, en consideración que los productos objetos de la presente licitación son en su mayoría, de origen agropecuarios. Es importante aclarar también que mi empresa es responsable por la provisión del 100% de los bienes adjudicados sean estos tercerizados o no.

De la información proveida por la firma Distribuidora Preciosa de Nancy Godoy, se puede observar lo siguiente: en la carpeta de las Documentaciones originales presentadas en el acto de apertura constan las Autorizaciones de los Proveedores, dando así cumplimiento a la Sección II IAO del Pliego de Bases y Condiciones numeral 1.2 d), donde manifiesta que los lotes correspondiente a Carne Vacuna Fresca serán suministrados por proveedores de la zona, en la respuesta a la nota de aclaración, explica que en la zona metropolitana con medios propios y para el interior lo hará con medios propios y en forma tercerizada hasta un máximo del 60% del contrato, aclaración que no concuerda con la documentación obrante en la carpeta, que la final resulta ser falaz.

Así mismo, el Certificado de Habilitación de un Camión Furgón Refrigerado, para Transporte de Carne Vacuna (compartimiento frontal es refrigerado) – (compartimiento posterior está habilitado para transportar carne no refrigerada a una distancia de no mayor a 100 km de origen), no proporciona la garantía y la seguridad necesaria para el volumen de carne a ser transportada.

En otro orden de cosas, en la columna de marca de la Lista de Precios consigna MARCA NG (**N**ancy **G**odoy), comprobada mediante Boleta de Marca y Boleta de Señal, ganados de su propiedad y que la faena lo realiza en el Matadero Faenamiento del Ejercito, con habilitación emitida por el SENACSA, para los lotes de "Productos Cárnicos", en discrepancia con la autorización y la nota de aclaración presentada.

POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

En referencia a su nota sin numero de fecha 16/04/10, solicito aclare, el origen del 60% de carne a ser proveído de forma tercerizada, la razón social, RUC, boleta de pago de patente municipal del año anterior como mínimo y copia de contrato si lo hubiere.

Ante tal situación el Comité de Evaluación, resuelve remitir nota UOC Nº 332 (20/04/10) a la firma Distribuidora Preciosa, solicitando la remisión de los **documentos originales** presentados en la carpeta oferta que hacen relación a la Autorización del Fabricante y/o Distribuidores, presentado en el acto de apertura de la licitación de referencia.

La representante de la firma Distribuidora Preciosa, señora Nancy Godoy, presenta en fecha 21/04/10, pedido de prórroga para presentar las documentaciones exigidas, entre 24 a 48 horas, en consecuencia se le ha cursado nota UOC Nº 339/10 (21/04/04), donde se le concede la prórroga en un tiempo no mayor a 24 horas, conforme a su pedido.

En fecha 22 de abril de 2010, según nota sin número remite la contestación a lo requerido por el Comité de Evaluación, expresando cuanto sigue: "...con el propósito de responder la nota de referencia, en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 03/2010 "Adquisición de Alimentos", en tal sentido remito las Autorizaciones del Fabricante Originales presentadas en la carpeta de oferta.

Además aclaro que el máximo del 60% que tercerizaré para el interior, en el ítem carne vacuna, proviene de proveedores de las diferentes zonas departamentales, para lo cual incluí en la carpeta de ofertas las autorizaciones y declaración jurada de capacidad de provisión de los mismos con sus documentaciones (patente, RUC, razón social), basándome en las indicaciones del PBC en la IAO 1.2.d y ahora remito los originales..."

De la evaluación realizada a las documentaciones e informaciones remitidas por la firma oferente DISTRIBUIDORA PRECIOSA el Comité de Evaluación considera pertinente **ACEPTAR**, la oferta presentada en los LOTES N° 9; 12; 15; 18; 21; 24; 27; 30; 33; 36; 39; 42; 45; 48; 51; y 54 PRODUCTOS CÁRNICOS.

4.1. Comparación de Ofertas

Las Ofertas que se ajusten a los requerimientos señalados anteriormente serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias.
Para la comparación de la oferta, la Convocante tomará en cuenta lo siguiente:

i. el precio de la oferta,
ii. ajustes de precio por corrección de errores aritméticos,
iii. Ajustes debido a disconformidades y omisiones.

El Comité de Evaluación no ha encontrado correcciones de errores aritméticas y los ajustes por disconformidades y omisiones ya fueron realizados en el punto anterior.

A la empresa **DISTRIBUIDORA SAN JOSÉ** de **Nancy Valenzuela Alvarenga**, según nota UOC Nº 308/10, por la cual se le informa la diferencia detectada de **G. 10.982.000.-** (Guaraníes diez millones novecientos ochenta y dos mil), inferior al monto total ofertado, en fecha 14 abril del corriente, se recibe nota sin número, por el cual manifiestan que están de acuerdo con la diferencia aritmética.

4.2 Criterios Económicos

En la presente adquisición, para la comparación de ofertas, **FOMENTO A LOS PRODUCTOS DE PRODUCCIÓN NACIONAL:** Se aplicará lo establecido en el Decreto Nº 4008 del 26 de febrero de 2010, POR EL CUAL SE ESTABLECEN MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL, MÁRGENES DE PREFERENCIA Y CRITERIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN, REGIDOS POR LA LEY Nº 2051/2003, de conformidad al Art.2º **a)** Para la adquisición de bienes y productos industrializados o manufacturados, cuyo porcentaje de o manufacturados cuyo porcentaje de contenido nacional sea superior al cincuenta por ciento (50%), en la comparación de ofertas si la oferta evaluada como la más baja es una oferta de un bien importado, ésta será comparada con la oferta más baja del bien producido en el Paraguay, agregándole al total del bien importado una suma equivalente al treinta por ciento (30%). Si en

dicha comparación adicional, la oferta del bien producido en el Paraguay resultare la más baja, se la seleccionara par la adjudicación; en caso contrario se seleccionara la oferta del producto importado. Para el cálculo del porcentaje de contenido nacional, se aplicará las disposiciones del Artículo 62 del Decreto Nº 21909/03, modificado por el Decreto Nº 5174/05; **b)** Para la adquisición de bienes y productos primarios de origen agropecuario si la oferta evaluada como la más baja es una oferta de un bien importado, ésta será comparada con la oferta más baja del bien producido en el Paraguay, agregándole al precio total del bien importado una suma del treinta por ciento (30%). En dicha comparación adicional, la oferta del bien producido en el Paraguay resultare ser la más baja, se la seleccionará para la adjudicación; en caso contrario se seleccionara la oferta del bien proveniente del extranjero.

En la Adjudicación del LOTE Nº 02 - PRODUCTOS CÁRNICOS - ADJUDICACIÓN POR ÍTEMS, específicamente en el Ítem 4 se aplica el margen de preferencia conforme al siguiente cuadro:

				DISTRIBUIDORA PRECIOSA						LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.				
Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	U.M.	Marca	Procedencia	Present ación	Precio unitario IVA incluido	Margen de Preferencia 30%	Precio Total IVA incluido	Marca	Procedencia	Presentación	Precio unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
4	Carne vacuna enlatada	6.000	Unidad	Norte	Brasilera	Caja	7.610	9.893	59.358.000	INDEGA	NACIONAL	Caja	8.100	48.600.000

El Comité de Evaluación comprueba aplicado el margen de preferencia al producto de procedencia brasilera, resulta más barato la oferta presentada por la Comercial Asuncena S.R.L., en consecuencia queda descalificada en el **Ítem 4** la firma Distribuidora Preciosa

El Comité de Evaluación comprueba que las empresas calificadas presentan productos de procedencia nacional, en ese sentido no se aplica el Decreto 4008/10 por las firmas: **EL CASTILLO S.A., DISTRIBUIDORA PRECIOSA** de **Nancy Godoy, LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L., TACK S.A., TAPE PYTA S.A., CENTRO SUR S.R.L., 2 DE JULIO S.R.L., DISTRIBUIDORA SAN JOSÉ** de **Nancy Valenzuela, DG GROUP CORPORATION S.A.** cumplen con esta etapa de la evaluación.

4.3 Criterios Técnicos.

La evaluación de las ofertas se realizará por cada ítem ofertado de acuerdo a las Especificaciones Técnicas y el Precio Unitario y al Programa de Suministros descriptas en el presente Pliego de Bases y Condiciones. No se considerará ninguna oferta de servicios sustitutos o que difieran en uno o más de los parámetros mencionados. Las ofertas deberán ser en las formas de presentación solicitada o en el rango si corresponde. La Evaluaciones se realizarán aplicando el sistema "CUMPLE" o "NO CUMPLE".

El Comité de evaluación prosigue con el análisis de las ofertas presentadas de tal forma que toda oferta que no se ajusta sustancialmente a los DDL será rechazada. No podrá convertirse posteriormente en una oferta que se ajuste sustancialmente a los DDL aquella que carecía de estos requisitos originalmente y que tras las correcciones de las desviaciones, reservas u omisiones significativas, el oferente pretenda su aceptación.

Al respecto se verifica el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas, del LOTE Nº 03 - PRODUCTOS INDUSTRIALIZADOS Y SEMI INDUSTRIALIZADOS - ADJUDICACIÓN POR ÍTEMS, número 3 Aceite Comestible Soja, cantidad solicitada 40.800.- litros, la empresa **TACK S.A.,** presenta el precio más bajo, no obstante la oferta presentada no se ajusta al solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo cual el Comité de Evaluación recomienda descalificar a la referida firma en el Ítem 3 y proseguir con la evaluación.

Las empresas **EL CASTILLO S.A., DISTRIBUIDORA PRECIOSA** de **Nancy Godoy, TACK S.A., LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L., TAPE PYTA S.A., CENTRO SUR S.R.L., 2 DE JULIO S.R.L., DISTRIBUIDORA SAN JOSÉ** de **Nancy Valenzuela y DG GROUP CORPORATION S.A.** cumplen con esta etapa de la evaluación satisfactoriamente por ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones.

5 Criterios de Calificación

5.1 Propuesta Técnica: Todos los demás documentos descriptos en la sub cláusula 11.1 de la Sección II DDL del P.B.C. En caso de omisión de algunos de ellos, la Convocante podrá solicitar la presentación del mismo. La Evaluaciones se realizarán aplicando el sistema "CUMPLE" o "NO CUMPLE". El Comité de Evaluación comprueba que las empresas calificadas **EL CASTILLO S.A., DISTRIBUIDORA PRECIOSA** de **Nancy Godoy, TACK S.A., LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L., TAPE PYTA S.A., CENTRO SUR S.R.L., 2 DE JULIO S.R.L.,**

DISTRIBUIDORA SAN JOSÉ de **Nancy Valenzuela y DG GROUP CORPORATION S.A.,** cumplen con esta etapa de la evaluación.

5.2 Situación financiera: Los oferentes deberían presentar una copia autenticada de los Balances Generales de los 3 (tres) últimos ejercicios años 2006, 2007 y 2008. Los índices a utilizar para el cálculo son:

a) Ratio de Liquidez, el promedio de los últimos 3 (tres) años deberá ser igual o mayor que 1; (Activo Corriente / Pasivo Corriente)
b) Endeudamiento; el promedio de los últimos 3 (tres) años no deberá ser mayor a 0,80; (Pasivo Total / Activo Total), y
c) Rentabilidad: Utilidad o perdida después de impuestos con respecto al capital (Resultado/Capital). El promedio de los 3 (tres) últimos años no deberá ser negativo. La Evaluaciones se realizarán aplicando el sistema "CUMPLE" o "NO CUMPLE".

El Comité de Evaluación comprueba que las empresas calificadas **EL CASTILLO S.A., DISTRIBUIDORA PRECIOSA** de **Nancy Godoy, TACK S.A., LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L., TAPE PYTA S.A., CENTRO SUR S.R.L., 2 DE JULIO S.R.L., DISTRIBUIDORA SAN JOSÉ** de **Nancy Valenzuela y DG GROUP CORPORATION S.A.,** cumplen con esta etapa de la evaluación.

5.3 Capacidad Suministro y Experiencia: *Capacidad de suministro:* Se tendrá en cuenta su capacidad en el suministro en cantidad y tiempo, capacidad para garantizar en forma el suministro del producto, transporte, entrega y descarga en sitio; estructura interna y técnica con que cuenta, considerando que los productos objetos de esta licitación son perecederos y de consumo diario. *Experiencia:* Experiencia en la Venta de productos similares a los ofertado. El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con el siguiente requisito de experiencia:

Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de venta o recepciones finales, por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los 3 (tres) últimos años (2007, 2008 y 2009). Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado.

Para el examen de la calificación del oferente, ser tomará en cuenta los requisitos de calificación establecidos en esta sección y la documentación comprobatoria del cumplimiento de dichos requisitos indicada en la Sección II DDL. La Evaluaciones se realizarán aplicando el sistema "CUMPLE" o "NO CUMPLE".

El Comité de Evaluación comprueba que las empresas calificadas **EL CASTILLO S.A., DISTRIBUIDORA PRECIOSA** de **Nancy Godoy, TACK S.A., LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L., TAPE PYTA S.A., CENTRO SUR S.R.L., 2 DE JULIO S.R.L., DISTRIBUIDORA SAN JOSÉ** de **Nancy Valenzuela y DG GROUP CORPORATION S.A.,** cumplen con esta etapa de la evaluación.

POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DOCUMENTOS A VERIFICADOS CONFORME AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES	EL CASTILLO S.A.		DISTRIB.PRECIOSA		TACK S.A.		LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.		TAPE PYTA S.A.		CENTRO SUR S.R.L.		2 DE JULIO S.R.L.		DISTRIB SAN JOSE		DG GROUP CORPORATION S.A.	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
11. Documentos que componen la Oferta																		
11.1 La oferta deberá incluir los siguientes documentos:																		
(a) Formulario de la Oferta, debidamente completado y firmado (documento original);	SI		SI		SI		SI		SI		SI		SI		SI		SI	
(b) Formulario de Lista de precios, debidamente completado y firmado (documento original).	SI		SI		SI		SI		SI		SI		SI		SI		SI	
(c) Garantía de Mantenimiento de Oferta (documento original);	SI		SI		SI		SI		SI		SI		SI		SI		SI	
(d) Documentos legales indicados en la siguiente cláusula 11.2 de esta Sección I, IAO;																		
(e) Documentos indicados en la Sección II de los Datos de la Licitación (DDL) que demuestren que los bienes ofertados, cumplen con las Especificaciones del Programa de Suministros, Sección V;																		
(f)Documentos indicados en la Sección II de los DDL que acrediten que el Oferente está calificado para ejecutar el Contrato en caso de que su oferta sea aceptada;																		
(g) Autorización del Fabricante, en caso de corresponder, y,																		
(h) Otros documentos especificados en la Sección II de los DDL.																		
11.2 Documentos legales.																		
A. Oferentes Individuales. Personas Físicas.																		
a) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.			SI															
b) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad			SI															
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).			SI															
d) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.			Firma la Propietaria															
B. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.																		

POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

a) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	SI				SI		SI		SI		SI		SI		SI		SI	
b) Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	SI				SI		SI		SI		SI		SI				SI	
c) Copia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC).	SI				SI		SI		SI		SI		SI				SI	
d) Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en:																		
· un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o	SI				SI		SI		SI		SI		SI				SI	
· los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	SI				SI		SI		SI		NO APLICA		SI				SI	
C. Oferentes en Consorcio.																		
a) Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para oferentes individuales especificados en los incisos (a), (b) y (c) del apartado B precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para oferentes individuales especificados en los incisos (a), (b) y (c) del apartado A precedente.																		
b) Consorcio constituido o acuerdo de intención de constituir el consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2 y 3 del Decreto Reglamentario N° 5174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo, en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio deberá estar formalizado por Escritura Pública																		
c) Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en:																		
§ un poder suficiente otorgado por escritura pública de cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o																		
§ los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.																		
d) Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio. Estos documentos pueden consistir en:																		
§ un poder suficiente otorgado por escritura pública de la Empresa líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o																		

POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

§ los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.																		
Cláusula en las IAO																		
IAO 11.1 Los Oferente deberán presentar los siguientes documentos adicionales con su oferta y que demuestran que los Bienes ofertados, cumplen con los requerimientos de la Sección V, Programa de Suministros:																		
a) Planilla de especificaciones técnicas, en la cual se detallaran las descripciones, y demás datos requeridos de los bienes y servicios requeridos.	SI		SI			NO	SI		SI				SI		SI		SI	
b) Certificado o constancia de registros sanitarios de producto alimenticio (RSPA), expedido por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN) (Decreto Nº 1635 del 12 de enero de 1999), vigente.	SI		SI			NO	SI		SI		SI		SI		SI		SI	
c) Registro Sanitario de producción del Servicio Nacional de calidad y Sanidad Vegetal y de semilla (SENAVE) para importador o exportador de productos o subproductos de origen vegetal, vigente.	NO APLICA		SI			NO	NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA			NO	SI	
d) Certificado del Ministerio de Agricultura y Ganadería (Decreto Nº. 15685/96). Programa Nacional de control de residuos de carnes y derivados), solo para frigorífico y mataderos, vigente.	NO APLICA				NO APLICA		NO APLICA		SI		NO APLICA		NO APLICA			NO	SI	
e) Certificado de registro de firma y certificados de habilitación oficial de mataderos o frigoríficos expedidos por dirección general de calidad o inocuidad de productos de origen animal dependiente del SENACSA vigente. No se admitirán simples constancias de gestión de dichos trámites.	NO APLICA		SI		NO APLICA		NO APLICA		SI		NO APLICA		NO APLICA			NO		NO
f) Certificado de habilitación de vehículos destinados al transporte del producto expedido por el SENACSA, vigente.	NO APLICA		SI			NO	NO APLICA		SI		SI		NO APLICA		SI		SI	
g) Habilitación de vehículos apropiados para el transporte de carne vacuna, establecido por la Ordenanza II H.J.M. N° 7 1/98 y la SENACSA.	NO APLICA		SI		NO APLICA		NO APLICA		SI				NO APLICA		SI		SI	
h) Listado de Vehículos que serán destinados a la entrega de los alimentos, con sus correspondientes habilitaciones de entidades oficiales para dicha tarea.	SI		SI			NO	SI		SI				SI			NO	SI	
IAO 11.1(f) Los Oferente deberán presentar los siguientes documentos adicionales con su oferta y que demuestran que el Oferente se halla calificado para ejecutar el contrato:																		
a) Constancia Inscripción expedido por la Subsecretaria de Estado de Tributación – Registro Único de Contribuyente – Constancia Persona Jurídica/física (Documento donde consta la Actividad Económica Principal de la empresa).	SI		SI		SI		SI		SI		SI		SI		SI		SI	
b) Listado de empleados dependientes de la empresa. Se exigirá como minimo 5 (cinco) empleados. Acreditar relación de dependencia.	SI (7 empleados)		SI 8 empleados			NO	SI 9 empleados		SI		SI		SI			NO		NO
c) Fotocopia simple de las 6 ultimas Planillas de IPS con su correspondiente constancia de presentación y pago.	SI			NO		NO	SI		SI		***		SI			NO		NO
d) Balance General de 3 años (2006-2007-2008) y Estados Financieros de conformidad a la Resolución de la SET Nº.173/04, con copia autenticada de recibo de presentación ante el Ministerio de Hacienda y Cuadro de Resultados.	SI		SI			NO	SI		SI		SI		SI		SI			NO

POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

e) Estado Financiero de los 3 (tres) últimos años, con sus respectivos ratios.	SI		SI			NO	SI		SI		SI		SI		SI			NO
f) Copia Declaración Jurada Impuesto al Valor Agregado (IVA), correspondiente al mes precedente, autenticada por escribanía.	SI		SI		SI		SI		SI		SI		SI		SI			SI
g) Certificado de Cumplimiento Tributario de conformidad al inc. c) del art. 194 de la Ley 125/91.	SI		SI		SI		SI		SI				SI		SI			SI
h) Copia de contratos ejecutados de provisión, facturaciones de venta o recepciones finales, de bienes similares a lo ofertado, el volumen del negocio deberá ser igual o superior al 50% del monto total de lo ofertado en la presente licitación, en los tres últimos años (2007-2008-2009).	SI		SI		SI		SI		SI				SI		SI			SI
i) El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento en forma satisfactoria como ser: facturas, acta de recepción definitiva de bienes, copia de contratos, carta de referencias de clientes en los tres últimos años (2007-2008-2009).	SI		SI		SI		SI		SI				SI		SI			SI
j) Relatorio ilustrativo de la empresa, su capacidad en el suministro, transporte, entrega y descarga en sitio; estructura interna y técnica con que cuenta, su antigüedad, experiencia, tradición en el ramo, y cualquier otra información que el Oferente considere pertinente a los efectos de esta Licitación.	SI			NO		NO	SI		SI				SI		SI			SI
IAO 11.1(i) Los Oferentes deberán presentar los siguientes documentos adicionales con su oferta:																		
a) Declaración de que ninguna de las condiciones contenidas en las bases y condiciones del presente llamado, así como en las ofertas presentadas por los participantes podrán ser negociadas.	SI		SI			SI	SI		SI		SI		SI		SI			SI
b) Declaración Jurada de que acepta y está de acuerdo con todos los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.	SI		SI			SI	SI		SI		SI		SI		SI			SI
c) Declaración Jurada de que cuentan con solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad se encuentra vinculada con el tipo de bienes que oferta.	SI		SI			SI	SI		SI		SI		SI		SI			SI
d) Declaración Jurada de presentar muestras de cada uno de los productos ofertados envasados y enlatados, granos, especias, aceites, harina y demás productos industrializados, de conformidad a lo que corresponda por cada bien ofertado, que serán solicitadas por la Convocante en el proceso de Evaluación.	SI		***			SI	SI.		SI		SI		SI		SI			SI
e) El Oferente deberá presentar las planillas de Precios y Especificaciones Técnicas en soporte magnético, en formato de planillas electrónicas (Excel).																		
f) Presentar el legajo de documentos foliado y rubricado.	SI		SI			SI	SI		SI		SI				SI			
IAO 17.2 (a) El Oferente deberá incluir junto con su oferta documento vigente, que acredite que es fabricante, representante o distribuidor autorizado de los productos que oferta.																		
Las documentaciones presentadas deben estar actualizadas, con un mínimo de seis meses de antelación a la fecha de apertura de ofertas.																		
Para Fabricante: Presentar registro de marca y Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.	SI		SI		NO APLICA		NO APLICA		SI		NO APLICA		SI		SI			

POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

En caso de ser distribuidor: deberá presentar la autorización expedida por el representante para el Paraguay de la marca ofertada y esta autorización deberá estar acompañada del documento que acredite la representación invocada y lo habilite a nombrar distribuidor.	SI		SI		NO APLICA		SI		NO APLICA		NO APLICA		SI		SI			
Para Representante: Autorización del Fabricante para suministrar los bienes ofertados y Declaración Jurada expedida por este de poseer capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado.	SI		SI		SI		SI		NO APLICA		SI		SI		NO			
Observacion: Se deberá presentar acreditación del origen de los productos para conocer la procedencia de los mismos y dar cumplimiento al Decreto Nº 4008/2010 . POR EL CUAL SE ESTABLECEN MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL, MARGENES DE PREFERENCIA Y CRITERIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN, REGIDOS POR LA LEY Nº 2051/2003	SI		SI				SI											
OBSERVACIONES SOBRE LA VERIFICACION			***Set-mar 3 empleados+1 entrada; marzo 5 empleados		IAO 11.1 Presenta documentos a nombre de Convense S.A.						Varia entre 1 y 5 empleados							

POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

6. ADJUDICACIÓN

Este Comité de Evaluación ha analizado todos los documentos exigidos en el proceso, donde se constata que las Empresas que participan y califican en el presente llamado posee la solvencia técnica, económica, legal y capacidad de abastecimiento a los efectos de hacer frente a los compromiso asumidos ante la Convocante y el Estado Paraguayo en concordancia con las disposiciones de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas en su Artículo 4º Principios Generales; inciso a) Economía y Eficiencia por lo cual el Comité de Evaluación teniendo en cuenta la situación financiera, experiencia, capacidad de suministro, habilitación en el rubro que oferta y disponibilidad presupuestaria del Programa 1.3 Administración de la Intendencia de la Policía Nacional; y el Programa 4 Formación y Capacitación, Programa 5 Servicio de Identificación de Personas, recomienda adjudicar por empresa, por programa y por Ítem a la firmas calificadas que reúne las especificaciones técnicas solicitadas, como sigue: **EL CASTILLO S.A.**, por el monto total de **G. 471.082.400.-** (Guaraníes cuatrocientos setenta y un millones ochenta y dos mil cuatrocientos); **DISTRIBUIDORA PRECIOSA** de **Nancy Godoy**; por el monto total de **G. 4.711.490.805.-** (Guaraníes cuatro mil setecientos once millones cuatrocientos noventa mil ochocientos cinco); **TACK S.A.**; por el monto total de **G. 1.642.284.000.-** (Guaraníes un mil seiscientos cuarenta y dos millones doscientos ochenta y cuatro mil); **LA ASUNCENA COMERCIAL S.A.**; por el monto total de **G. 857.878.638.-** (Guaraníes ochocientos cincuenta y siete millones ochocientos setenta y ocho mil seiscientos treinta y ocho); **CENTRO SUR S.R.L.**; por el monto total de **G. 9.900.000.-** (Guaraníes nueve millones novecientos mil); **2 DE JULIO S.R.L.**; por el monto total de **G. 101.200.300.-** (Guaraníes ciento un millones doscientos mil trescientos); **DISTRIBUIDORA SAN JOSÉ de Nancy Valenzuela**; por el monto total de **G. 1.517.374.560.-** (Guaraníes un mil quinientos diez y siete millones trescientos setenta y cuatro mil quinientos sesenta); **DG GROUP CORPORATION S.A.**; por el monto total de **G. 5.323.452.010.-** (Guaraníes cinco mil trescientos veinte y tres millones cuatrocientos cincuenta y dos mil diez). El monto total de la adjudicación asciende a la suma de **G. 14.634.662.713-** (Guaraníes catorce mil seiscientos treinta y cuatro millones seiscientos sesenta y dos mil setecientos trece), según consta en la Planilla de Adjudicación que se detalla más abajo:

EL CASTILLO S.A.

DIRECCIÓN ZONA 1

Jefatura Policial Central, Metropolitana, Dependencias Policiales

LOTE Nº 03 - PRODUCTOS INDUSTRIALIZADOS Y SEMI INDUSTRIALIZADOS - ADJUDICACIÓN POR ÍTEMS

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Cantidad	U.M.	Marca	Procedencia	Presentación	Precio unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
3	50151513-002	Aceite Comestible de soja	40.800	Unidad	Conti	Nacional	tambor	5.483	223.706.400
		TOTAL							223.706.400

LOTE Nº 04 - PRODUCTOS DE PANADERÍA - ADJUDICACIÓN POR ÍTEMS

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Cantidad	U.M.	Marca	Procedencia	Presentación	Precio unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
2	50181709-001	Levadura	8.000	kilos	Paralevera	Nacional	Paquetes de 500 gramos	7.990	63.920.000
4	50151514-001	Grasa vegetal	28.000	Kilos	Reina	Nacional	Caja	6.552	183.456.000
		TOTAL							247.376.000

TOTAL GENERAL	471.082.400

POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DISTRIBUIDORA PRECIOSA de Nancy Godoy

DIRECCIÓN ZONA 1 Jefatura Policial Central, Metropolitana, Dependencias Policiales

LOTE Nº 06 - BEBIDAS

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Cantidad	U.M.	Marca	Procedencia	Presentación	Precio unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	50202306-002	Gaseosa	8.000	Unidad	Nico	nacional	Botella	1.090	8.720.000
2	50202310-002	Agua mineral sin gas en botellas de 500 cc	2.000	unidad	Agua-bes	nacional	Botella	1.090	2.180.000
3	50202310-002	Agua mineral sin gas en bidones de 10 litros	2.000	unidad	Agua-bes	nacional	Bidón	11.900	23.800.000
		TOTAL							34.700.000

Jefatura Policial de Cordillera

LOTE Nº 09 - PRODUCTOS CÁRNICOS

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Cantidad	U.M.	Marca	Procedencia	Presentación	Precio unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	50112001-024	Carne vacuna fresca	18.154	Kilos	NG	Nacional	Reses	9.890	179.543.060
		TOTAL							179.543.060

LOTE Nº 10 - PRODUCTOS INDUSTRIALIZADOS Y SEMI INDUSTRIALIZADOS

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Cantidad	U.M.	Marca	Procedencia	Presentación	Precio unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	50131606-002	Huevo de gallina	14.640	Unidad	Mbaehara	Nacional	Unidad	445	6.514.800
2	50131702-011	Leche entera liquido	4.392	Litros	Lactoland a	Nacional	Tetrabrik	3.495	15.350.040
3	50151513-002	Aceite Comestible de soja	1.464	Unidad	Preciosa	Nacional	tambor	5.390	7.890.960
4	50161509-002	Azúcar	2.635	Kilos	Artesa	Nacional	Bolsas	4.780	12.595.300
5	50171549-001	Yerba mate	878	Kilos	Campos Verdes	Nacional	Bolsas	2.580	2.265.240
6	50171551-002	Sal gruesa	439	Kilos	Rombo	Nacional	Bolsa	630	276.570
7	50192902-001	Fideos	2.342	Kilos	Momper	Nacional	Paquetes	3.080	7.213.360
8	50221101-001	Arroz	2.342	Kilos	nacional	Nacional	Paquete	2.500	5.855.000
9	50221101-004	Locro	439	kilos	nacional	Nacional	Paquete	3.140	1.378.460
10	50221101-006	Poroto	439	Kilos	nacional	Nacional	Paquete	3.140	1.378.460
11	50171550-008	Extracto de tomate	732	Unidad	Pony	Nacional	Bolsa	3.490	2.554.680
12	50171550-005	Comino	1.464	Unidad	Preciosa	Nacional	Bolsa	1.500	2.196.000
13	50171550-010	Pimienta	1.464	Unidad	Preciosa	Nacional	Bolsa	1.500	2.196.000
14	50171550-009	Orégano	1.464	Unidad	Frutica	Nacional	Sachet	1.500	2.196.000
		TOTAL							69.860.870

POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DIRECCIÓN ZONA 2

Jefatura Policial de Concepción

LOTE Nº 11 - PRODUCTOS PERECEDEROS

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Cantidad	U.M.	Marca	Procedencia	Presentación	Precio unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	50101538-003	Ajo	2.872	Unidad	In natura	Nacional	Tira	450	1.292.400
2	50101538-009	Locote	2.441	Kilos	In natura	Nacional	Bolsa	2.980	7.274.180
3	50101538-010	Perejil en mazos	2.872	Unidad	In natura	Nacional	Unidad	600	1.723.200
4	50101538-011	Papa	5.744	Kilos	In natura	Nacional	Bolsa	1.690	9.707.360
5	50101538-018	Cebolla	5.744	Kilos	In natura	Nacional	Bolsa	1.890	10.856.160
6	50101538-019	Cebollita en hoja en mazos	2.872	Unidad	In natura	Nacional	Unidad	580	1.665.760
7	50101538-023	Tomate	8.616	Kilos	In natura	Nacional	Caja	2.500	21.540.000
8	50101538-024	Zanahoria	3.446	Kilos	In natura	Nacional	Bolsa	2.690	9.269.740
9	50101538-025	Zapallo	1.723	Kilos	In natura	Nacional	Bolsa	580	999.340
10	50101634-008	Naranja	28.720	Unidad	In natura	Nacional	Bolsa	290	8.328.800
		TOTAL							72.656.940

LOTE Nº 12 - PRODUCTOS CÁRNICOS

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Cantidad	U.M.	Marca	Procedencia	Presentación	Precio unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	50112001-024	Carne vacuna fresca	35.613	Kilos	NG	Nacional	Reses	11.400	405.988.200
		TOTAL							405.988.200

LOTE Nº 13 - PRODUCTOS INDUSTRIALIZADOS Y SEMI INDUSTRIALIZADOS

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Cantidad	U.M.	Marca		Presentación	Precio unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	50131606-002	Huevo de gallina	28.720	Unidad	Mbaehara	Nacional	Unidad	440	12.636.800
2	50131702-011	Leche entera liquido	8.616	Litros	Lactoland a	Nacional	Tetrabrik	3.490	30.069.840
3	50151513-002	Aceite Comestible de soja	2.872	Unidad	Preciosa	Nacional	tambor	5.390	15.480.080
4	50161509-002	Azúcar	5.170	Kilos	Artesa	Nacional	Bolsas	4.780	24.712.600
5	50171549-001	Yerba mate	1.723	Kilos	Campos Verdes	Nacional	Bolsas	2.590	4.462.570
6	50171551-002	Sal gruesa	862	Kilos	Rombo	Nacional	Bolsa	630	543.060
7	50192902-001	Fideos	4.595	Kilos	Momper	Nacional	Paquetes	3.080	14.152.600
8	50221101-001	Arroz	4.595	Kilos	Pony	Nacional	Bolsa	2.490	11.441.550
9	50221101-004	Locro	862	kilos	Preciosa	Nacional	Bolsa	3.140	2.706.680
10	50221101-006	Poroto	862	Kilos	Preciosa	Nacional	Bolsa	3.140	2.706.680
11	50171550-008	Extracto de tomate	1.436	Unidad	Frutica	Nacional	Sachet	3.490	5.011.640
12	50171550-005	Comino	2.872	Unidad	nacional	Nacional	Paquete	1.500	4.308.000
13	50171550-010	Pimienta	2.872	Unidad	nacional	Nacional	Paquete	1.500	4.308.000
14	50171550-009	Orégano	2.872	Unidad	nacional	Nacional	Paquete	1.500	4.308.000
		TOTAL							136.848.100

POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Jefatura Policial de Amambay

LOTE Nº 14 - PRODUCTOS PERECEDEROS

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Cantidad	U.M.	Marca	Procedencia	Presentación	Precio unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	50101538-003	Ajo	1.078	Unidad	In natura	Nacional	Tira	480	517.440
2	50101538-009	Locote	916	Kilos	In natura	Nacional	Bolsa	6.000	5.496.000
3	50101538-010	Perejil en mazos	1.078	Unidad	In natura	Nacional	Unidad	260	280.280
4	50101538-011	Papa	2.156	Kilos	In natura	Nacional	Bolsa	1.690	3.643.640
5	50101538-018	Cebolla	2.156	Kilos	In natura	Nacional	Bolsa	2.500	5.390.000
6	50101538-019	Cebollita en hoja en mazos	1.078	Unidad	In natura	Nacional	Unidad	500	539.000
8	50101538-023	Tomate	3.234	Kilos	In natura	Nacional	Caja	6.000	19.404.000
9	50101538-024	Zanahoria	1.294	Kilos	In natura	Nacional	Bolsa	4.990	6.457.060
10	50101538-025	Zapallo	647	Kilos	In natura	Nacional	Bolsa	900	582.300
11	50101634-008	Naranja	10.780	Unidad	In natura	Nacional	Bolsa	400	4.312.000
		TOTAL							46.621.720

LOTE Nº 15 - PRODUCTOS CÁRNICOS

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Cantidad	U.M.	Marca	Procedencia	Presentación	Precio unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	50112001-024	Carne vacuna fresca	13.367	Kilos	NG	Nacional	Reses	10.000	133.670.000
		TOTAL							133.670.000

LOTE Nº 16 - PRODUCTOS INDUSTRIALIZADOS Y SEMI INDUSTRIALIZADOS

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Cantidad	U.M.	Marca		Presentación	Precio unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	50131606-002	Huevo de gallina	10.780	Unidad	Mbaehara	Nacional	Unidad	480	5.174.400
2	50131702-011	Leche entera liquido	3.234	Litros	Lactoland a	Nacional	Tetrabrik	3.490	11.286.660
3	50151513-002	Aceite Comestible de soja	1.078	Unidad	Preciosa	Nacional	tambor	5.390	5.810.420
4	50161509-002	Azúcar	1.940	Kilos	Artesa	Nacional	Bolsas	4.800	9.312.000
5	50171549-001	Yerba mate	647	Kilos	Campos Verdes	Nacional	Bolsas	2.600	1.682.200
6	50171551-002	Sal gruesa	323	Kilos	Rombo	Nacional	Bolsa	630	203.490
7	50192902-001	Fideos	1.725	Kilos	Momper	Nacional	Paquetes	3.100	5.347.500
8	50221101-001	Arroz	1.725	Kilos	Pony	Nacional	Bolsa	2.700	4.657.500
9	50221101-004	Locro	323	kilos	Preciosa	Nacional	Bolsa	4.200	1.356.600
10	50221101-006	Poroto	323	Kilos	Preciosa	Nacional	Bolsa	4.200	1.356.600
11	50171550-008	Extracto de tomate	539	Unidad	Frutica	Nacional	Sachet	3.490	1.881.110
12	50171550-005	Comino	1.078	Unidad	nacional	Nacional	Paquete	1.500	1.617.000
13	50171550-010	Pimienta	1.078	Unidad	nacional	Nacional	Paquete	1.500	1.617.000
14	50171550-009	Orégano	1.078	Unidad	nacional	Nacional	Paquete	1.500	1.617.000
		TOTAL							52.919.480

POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Jefatura Policial de Alto Paraguay

LOTE Nº 17 - PRODUCTOS PERECEDEROS

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Cantidad	U.M.	Marca	Procedencia	Presentación	Precio unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	50101538-003	Ajo	188	Unidad	In natura	Nacional	Tira	490	92.120
2	50101538-009	Locote	160	Kilos	In natura	Nacional	Bolsa	2.990	478.400
3	50101538-010	Perejil en mazos	188	Unidad	In natura	Nacional	Unidad	690	129.720
4	50101538-011	Papa	376	Kilos	In natura	Nacional	Bolsa	1.690	635.440
5	50101538-018	Cebolla	376	Kilos	In natura	Nacional	Bolsa	1.890	710.640
6	50101538-019	Cebollita en hoja en mazos	188	Unidad	In natura	Nacional	Unidad	580	109.040
7	50101538-023	Tomate	564	Kilos	In natura	Nacional	Caja	2.490	1.404.360
8	50101538-024	Zanahoria	226	Kilos	In natura	Nacional	Bolsa	2.690	607.940
9	50101538-025	Zapallo	113	Kilos	In natura	Nacional	Bolsa	590	66.670
10	50101634-008	Naranja	1.880	Unidad	In natura	Nacional	Bolsa	290	545.200
		TOTAL							4.779.530

LOTE Nº 18 - PRODUCTOS CÁRNICOS

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Cantidad	U.M.	Marca		Presentación	Precio unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	50112001-024	Carne vacuna fresca	2.331	Kilos	NG	NACIONAL	Reses	11.850	27.622.350
		TOTAL							27.622.350

LOTE Nº 19 - PRODUCTOS INDUSTRIALIZADOS Y SEMI INDUSTRIALIZADOS

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Cantidad	U.M.	Marca	Procedencia	Presentación	Precio unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	50131606-002	Huevo de gallina	1.880	Unidad	Mbaehara	Nacional	Unidad	400	752.000
2	50131702-011	Leche entera liquido	564	Litros	Lactoland a	Nacional	Tetrabrik	3.400	1.917.600
3	50151513-002	Aceite Comestible de soja	188	Unidad	Preciosa	Nacional	tambor	5.350	1.005.800
4	50161509-002	Azúcar	338	Kilos	Artesa	Nacional	Bolsas	4.700	1.588.600
5	50171549-001	Yerba mate	113	Kilos	Campos Verdes	Nacional	Bolsas	2.500	282.500
6	50171551-002	Sal gruesa	56	Kilos	Rombo	Nacional	Bolsa	550	30.800
7	50192902-001	Fideos	301	Kilos	Momper	Nacional	Paquetes	3.000	903.000
8	50221101-001	Arroz	301	Kilos	Pony	Nacional	Bolsa	2.500	752.500
9	50221101-004	Locro	56	kilos	Preciosa	Nacional	Bolsa	3.100	173.600
10	50221101-006	Poroto	56	Kilos	Preciosa	Nacional	Bolsa	3.100	173.600
11	50171550-008	Extracto de tomate	94	Unidad	Frutica	Nacional	Sachet	3.490	328.060
12	50171550-005	Comino	188	Unidad	nacional	Nacional	Paquete	1.500	282.000
13	50171550-010	Pimienta	188	Unidad	nacional	Nacional	Paquete	1.500	282.000
14	50171550-009	Orégano	188	Unidad	nacional	Nacional	Paquete	1.500	282.000
		TOTAL							8.754.060

POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DIRECCIÓN ZONA 3

Jefatura Policial de San Pedro

LOTE Nº 20 - PRODUCTOS PERECEDEROS

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Cantidad	U.M.	Marca	Procedencia	Presentación	Precio unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	50101538-003	Ajo	1.244	Unidad	In natura	Nacional	Tira	480	597.120
2	50101538-009	Locote	1.057	Kilos	In natura	Nacional	Bolsa	6.000	6.342.000
3	50101538-010	Perejil en mazos	1.244	Unidad	In natura	Nacional	Unidad	600	746.400
4	50101538-011	Papa	2.488	Kilos	In natura	Nacional	Bolsa	1.690	4.204.720
5	50101538-018	Cebolla	2.488	Kilos	In natura	Nacional	Bolsa	2.500	6.220.000
6	50101538-019	Cebollita en hoja en mazos	1.244	Unidad	In natura	Nacional	Unidad	500	622.000
7	50101538-023	Tomate	3.732	Kilos	In natura	Nacional	Caja	6.000	22.392.000
8	50101538-024	Zanahoria	1.493	Kilos	In natura	Nacional	Bolsa	4.990	7.450.070
9	50101538-025	Zapallo	746	Kilos	In natura	Nacional	Bolsa	900	671.400
10	50101634-008	Naranja	12.440	Unidad	In natura	Nacional	Bolsa	400	4.976.000
		TOTAL							54.221.710

LOTE Nº 21 - PRODUCTOS CÁRNICOS

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Cantidad	U.M.	Marca	Procedencia	Presentación	Precio unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	50112001-024	Carne vacuna fresca	15.426	Kilos	NG	NACIONAL	Reses	11.350	175.085.100
		TOTAL							175.085.100

LOTE Nº 22 - PRODUCTOS INDUSTRIALIZADOS Y SEMI INDUSTRIALIZADOS

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Cantidad	U.M.	Marca	Procedencia	Presentación	Precio unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	50131606-002	Huevo de gallina	12.440	Unidad	Mbaehara	Nacional	Unidad	445	5.535.800
2	50131702-011	Leche entera liquido	3.732	Litros	Lactoland a	Nacional	Tetrabrik	3.495	13.043.340
3	50151513-002	Aceite Comestible de soja	1.244	Unidad	Preciosa	Nacional	tambor	5.390	6.705.160
4	50161509-002	Azúcar	2.239	Kilos	Artesa	Nacional	Bolsas	4.795	10.736.005
5	50171549-001	Yerba mate	746	Kilos	Campos Verdes	Nacional	Bolsas	2.590	1.932.140
6	50171551-002	Sal gruesa	373	Kilos	Rombo	Nacional	Bolsa	645	240.585
7	50192902-001	Fideos	1.990	Kilos	Momper	Nacional	Paquetes	3.090	6.149.100
8	50221101-001	Arroz	1.990	Kilos	Pony	Nacional	Bolsa	2.495	4.965.050
9	50221101-004	Locro	373	kilos	Preciosa	Nacional	Bolsa	4.200	1.566.600
10	50221101-006	Poroto	373	Kilos	Preciosa	Nacional	Bolsa	4.200	1.566.600
11	50171550-008	Extracto de tomate	622	Unidad	Frutica	Nacional	Sachet	3.490	2.170.780
12	50171550-005	Comino	1.244	Unidad	nacional	Nacional	Paquete	1.500	1.866.000
13	50171550-010	Pimienta	1.244	Unidad	nacional	Nacional	Paquete	1.500	1.866.000
14	50171550-009	Orégano	1.244	Unidad	nacional	Nacional	Paquete	1.500	1.866.000
		TOTAL							60.209.160

POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Jefatura Policial de Guaira

LOTE Nº 24 - PRODUCTOS CÁRNICOS

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Cantidad	U.M.	Marca	Procedencia	Presentación	Precio unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	50112001-024	Carne vacuna fresca	8.655	Kilos	NG	Nacional	Reses	10.000	86.550.000
		TOTAL							86.550.000

LOTE Nº 25 - PRODUCTOS INDUSTRIALIZADOS Y SEMI INDUSTRIALIZADOS

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Cantidad	U.M.	Marca	Procedencia	Presentación	Precio unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	50131606-002	Huevo de gallina	6.980	Unidad	Mbaehara	Nacional	Unidad	445	3.106.100
2	50131702-011	Leche entera liquido	2.094	Litros	Lactoland a	Nacional	Tetrabrik	3.495	7.318.530
3	50151513-002	Aceite Comestible de soja	698	Unidad	Preciosa	Nacional	tambor	5.395	3.765.710
4	50161509-002	Azúcar	1.256	Kilos	Artesa	Nacional	Bolsas	4.790	6.016.240
5	50171549-001	Yerba mate	419	Kilos	Campos Verdes	Nacional	Bolsas	2.595	1.087.305
6	50171551-002	Sal gruesa	209	Kilos	Rombo	Nacional	Bolsa	640	133.760
7	50192902-001	Fideos	1.117	Kilos	Momper	Nacional	Paquetes	3.090	3.451.530
8	50221101-001	Arroz	1.117	Kilos	Pony	Nacional	Bolsa	2.500	2.792.500
9	50221101-004	Locro	209	kilos	Preciosa	Nacional	Bolsa	4.200	877.800
10	50221101-006	Poroto	209	Kilos	Preciosa	Nacional	Bolsa	4.200	877.800
11	50171550-008	Extracto de tomate	349	Unidad	Frutica	Nacional	Sachet	3.490	1.218.010
12	50171550-005	Comino	698	Unidad	nacional	Nacional	Paquete	1.500	1.047.000
13	50171550-010	Pimienta	698	Unidad	nacional	Nacional	Paquete	1.500	1.047.000
14	50171550-009	Orégano	698	Unidad	nacional	Nacional	Paquete	1.500	1.047.000
		TOTAL							33.786.285

Jefatura Policial de Caaguazú

LOTE Nº 27 - PRODUCTOS CÁRNICOS

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Cantidad	U.M.	Marca	Procedencia	Presentación	Precio unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	50112001-024	Carne vacuna fresca	26.660	Kilos	NG	NACIONAL	Reses	10.350	275.931.000
		TOTAL							275.931.000

LOTE Nº 28 - PRODUCTOS INDUSTRIALIZADOS Y SEMI INDUSTRIALIZADOS

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Cantidad	U.M.	Marca	Procedencia	Presentación	Precio unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	50131606-002	Huevo de gallina	21.500	Unidad	Mbaehara	Nacional	Unidad	445	9.567.500
2	50131702-011	Leche entera liquido	6.450	Litros	Lactoland a	Nacional	Tetrabrik	3.495	22.542.750
3	50151513-002	Aceite Comestible de soja	2.150	Unidad	Preciosa	Nacional	tambor	5.395	11.599.250
4	50161509-002	Azúcar	3.870	Kilos	Artesa	Nacional	Bolsas	4.795	18.556.650
5	50171549-001	Yerba mate	1.290	Kilos	Campos Verdes	Nacional	Bolsas	2.600	3.354.000
6	50171551-002	Sal gruesa	645	Kilos	Rombo	Nacional	Bolsa	640	412.800
7	50192902-001	Fideos	3.440	Kilos	Momper	Nacional	Paquetes	3.090	10.629.600

8	50221101-001	Arroz	3.440	Kilos	Pony	Nacional	Bolsa	2.500	8.600.000
9	50221101-004	Locro	645	kilos	Preciosa	Nacional	Bolsa	4.200	2.709.000
10	50221101-006	Poroto	645	Kilos	Preciosa	Nacional	Bolsa	4.200	2.709.000
11	50171550-008	Extracto de tomate	1.075	Unidad	Frutica	Nacional	Sachet	3.490	3.751.750
12	50171550-005	Comino	2.150	Unidad	nacional	Nacional	Paquete	1.500	3.225.000
13	50171550-010	Pimienta	2.150	Unidad	nacional	Nacional	Paquete	1.500	3.225.000
14	50171550-009	Orégano	2.150	Unidad	nacional	Nacional	Paquete	1.500	3.225.000
									104.107.300

Jefatura Policial de Caazapá

LOTE Nº 29 - PRODUCTOS PERECEDEROS

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Cantidad	U.M.	Marca	Procedencia	Presentación	Precio unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	50101538-003	Ajo	580	Unidad	In natura	Nacional	Tira	400	232.000
2	50101538-009	Locote	493	Kilos	In natura	Nacional	Bolsa	2.900	1.429.700
3	50101538-010	Perejil en mazos	580	Unidad	In natura	Nacional	Unidad	550	319.000
4	50101538-011	Papa	1.160	Kilos	In natura	Nacional	Bolsa	1.600	1.856.000
5	50101538-018	Cebolla	1.160	Kilos	In natura	Nacional	Bolsa	1.800	2.088.000
6	50101538-019	Cebollita en hoja en mazos	580	Unidad	In natura	Nacional	Unidad	500	290.000
7	50101538-023	Tomate	1.740	Kilos	In natura	Nacional	Caja	2.490	4.332.600
8	50101538-024	Zanahoria	696	Kilos	In natura	Nacional	Bolsa	2.690	1.872.240
9	50101538-025	Zapallo	348	Kilos	In natura	Nacional	Bolsa	560	194.880
10	50101634-008	Naranja	5.800	Unidad	In natura	Nacional	Bolsa	300	1.740.000
									14.354.420

LOTE Nº 30 - PRODUCTOS CÁRNICOS

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Cantidad	U.M.	Marca	Procedencia	Presentación	Precio unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	50112001-024	Carne vacuna fresca	7.192	Kilos	NG	NACIONAL	Reses	9.150	65.806.800
		TOTAL							65.806.800

LOTE Nº 31 - PRODUCTOS INDUSTRIALIZADOS Y SEMI INDUSTRIALIZADOS

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Cantidad	U.M.	Marca		Presentación	Precio unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	50131606-002	Huevo de gallina	5.800	Unidad	Mbaehara	Nacional	Unidad	400	2.320.000
2	50131702-011	Leche entera liquido	1.740	Litros	Lactoland a	Nacional	Tetrabrik	3.400	5.916.000
3	50151513-002	Aceite Comestible de soja	580	Unidad	Preciosa	Nacional	tambor	5.300	3.074.000
4	50161509-002	Azúcar	1.044	Kilos	Artesa	Nacional	Bolsas	4.700	4.906.800
5	50171549-001	Yerba mate	348	Kilos	Campos Verdes	Nacional	Bolsas	2.550	887.400
6	50171551-002	Sal gruesa	174	Kilos	Rombo	Nacional	Bolsa	600	104.400
7	50192902-001	Fideos	928	Kilos	Momper	Nacional	Paquetes	3.000	2.784.000
8	50221101-001	Arroz	928	Kilos	Pony	Nacional	Bolsa	2.400	2.227.200
9	50221101-004	Locro	174	kilos	Preciosa	Nacional	Bolsa	3.100	539.400
10	50221101-006	Poroto	174	Kilos	Preciosa	Nacional	Bolsa	3.100	539.400

11	50171550-008	Extracto de tomate	290	Unidad	Frutica	Nacional	Sachet	3.490	1.012.100
12	50171550-005	Comino	580	Unidad	nacional	Nacional	Paquete	1.500	870.000
13	50171550-010	Pimienta	580	Unidad	nacional	Nacional	Paquete	1.500	870.000
14	50171550-009	Orégano	580	Unidad	nacional	Nacional	Paquete	1.500	870.000
		TOTAL							26.920.700

DIRECCIÓN ZONA 4

Jefatura Policial de Itapuá

LOTE Nº 32 - PRODUCTOS PERECEDEROS

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Cantidad	U.M.	Marca	Procedencia	Presentación	Precio unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	50101538-003	Ajo	1.548	Unidad	In natura	Nacional	Tira	480	743.040
2	50101538-009	Locote	1.316	Kilos	In natura	Nacional	Bolsa	6.000	7.896.000
3	50101538-010	Perejil en mazos	1.548	Unidad	In natura	Nacional	Unidad	260	402.480
4	50101538-011	Papa	3.096	Kilos	In natura	Nacional	Bolsa	1.690	5.232.240
5	50101538-018	Cebolla	3.096	Kilos	In natura	Nacional	Bolsa	2.500	7.740.000
6	50101538-019	Cebollita en hoja en mazos	1.548	Unidad	In natura	Nacional	Unidad	500	774.000
7	50101538-023	Tomate	4.644	Kilos	In natura	Nacional	Caja	6.000	27.864.000
8	50101538-024	Zanahoria	1.858	Kilos	In natura	Nacional	Bolsa	4.990	9.271.420
9	50101538-025	Zapallo	929	Kilos	In natura	Nacional	Bolsa	900	836.100
10	50101634-008	Naranja	15.480	Unidad	In natura	Nacional	Bolsa	400	6.192.000
		TOTAL							66.951.280

LOTE Nº 33 - PRODUCTOS CÁRNICOS

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Cantidad	U.M.	Marca	Procedencia	Presentación	Precio unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	50112001-024	Carne vacuna fresca	19.195	Kilos	NG	NACIONAL	Reses	10.850	208.265.750
		TOTAL							208.265.750

LOTE Nº 34 - PRODUCTOS INDUSTRIALIZADOS Y SEMI INDUSTRIALIZADOS

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Cantidad	U.M.	Marca		Presentación	Precio unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	50131606-002	Huevo de gallina	15.480	Unidad	Mbaehara	Nacional	Unidad	400	6.192.000
2	50131702-011	Leche entera liquido	4.644	Litros	Lactoland a	Nacional	Tetrabrik	3.400	15.789.600
3	50151513-002	Aceite Comestible de soja	1.548	Unidad	Preciosa	Nacional	tambor	5.300	8.204.400
4	50161509-002	Azúcar	2.786	Kilos	Artesa	Nacional	Bolsas	4.700	13.094.200
5	50171549-001	Yerba mate	929	Kilos	Campos Verdes	Nacional	Bolsas	2.600	2.415.400
6	50171551-002	Sal gruesa	464	Kilos	Rombo	Nacional	Bolsa	600	278.400
7	50192902-001	Fideos	2.477	Kilos	Momper	Nacional	Paquetes	3.000	7.431.000
8	50221101-001	Arroz	2.477	Kilos	Pony	Nacional	Bolsa	2.490	6.167.730
9	50221101-004	Locro	464	kilos	Preciosa	Nacional	Bolsa	3.100	1.438.400
10	50221101-006	Poroto	464	Kilos	Preciosa	Nacional	Bolsa	4.200	1.948.800
11	50171550-008	Extracto de tomate	774	Unidad	Frutica	Nacional	Sachet	3.490	2.701.260

12	50171550-005	Comino	1.548	Unidad	nacional	Nacional	Paquete	1.500	2.322.000
13	50171550-010	Pimienta	1.548	Unidad	nacional	Nacional	Paquete	1.500	2.322.000
14	50171550-009	Orégano	1.548	Unidad	nacional	Nacional	Paquete	1.500	2.322.000
		TOTAL							72.627.190

Jefatura Policial de Alto Paraná

LOTE Nº 35 - PRODUCTOS PERECEDEROS

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Cantidad	U.M.	Marca	Procedencia	Presentación	Precio unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	50101538-003	Ajo	3.228	Unidad	In natura	Nacional	Tira	400	1.291.200
2	50101538-009	Locote	2.744	Kilos	In natura	Nacional	Bolsa	2.900	7.957.600
3	50101538-010	Perejil en mazos	3.228	Unidad	In natura	Nacional	Unidad	600	1.936.800
4	50101538-011	Papa	6.456	Kilos	In natura	Nacional	Bolsa	1.600	10.329.600
5	50101538-018	Cebolla	6.456	Kilos	In natura	Nacional	Bolsa	1.800	11.620.800
6	50101538-019	Cebollita en hoja en mazos	3.228	Unidad	In natura	Nacional	Unidad	500	1.614.000
7	50101538-023	Tomate	9.684	Kilos	In natura	Nacional	Caja	2.450	23.725.800
8	50101538-024	Zanahoria	3.874	Kilos	In natura	Nacional	Bolsa	2.650	10.266.100
9	50101538-025	Zapallo	1.937	Kilos	In natura	Nacional	Bolsa	500	968.500
10	50101634-008	Naranja	32.280	Unidad	In natura	Nacional	Bolsa	290	9.361.200
		TOTAL							79.071.600

LOTE Nº 36 - PRODUCTOS CÁRNICOS

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Cantidad	U.M.	Marca	Procedencia	Presentación	Precio unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	50112001-024	Carne vacuna fresca	40.027	Kilos	NG	NACIONAL	Reses	9.850	394.265.950
		TOTAL							394.265.950

LOTE Nº 37 - PRODUCTOS INDUSTRIALIZADOS Y SEMI INDUSTRIALIZADOS

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Cantidad	U.M.	Marca		Presentación	Precio unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	50131606-002	Huevo de gallina	32.280	Unidad	Mbaehara	Nacional	Unidad	400	12.912.000
2	50131702-011	Leche entera liquido	9.684	Litros	Lactoland a	Nacional	Tetrabrik	3.400	32.925.600
3	50151513-002	Aceite Comestible de soja	3.228	Unidad	Preciosa	Nacional	tambor	5.300	17.108.400
4	50161509-002	Azúcar	5.810	Kilos	Artesa	Nacional	Bolsas	4.700	27.307.000
5	50171549-001	Yerba mate	1.937	Kilos	Campos Verdes	Nacional	Bolsas	2.500	4.842.500
6	50171551-002	Sal gruesa	968	Kilos	Rombo	Nacional	Bolsa	550	532.400
7	50192902-001	Fideos	5.165	Kilos	Momper	Nacional	Paquetes	3.000	15.495.000
8	50221101-001	Arroz	5.165	Kilos	Pony	Nacional	Bolsa	2.400	12.396.000
9	50221101-004	Locro	968	kilos	Preciosa	Nacional	Bolsa	3.050	2.952.400
10	50221101-006	Poroto	968	Kilos	Preciosa	Nacional	Bolsa	3.050	2.952.400
11	50171550-008	Extracto de tomate	1.614	Unidad	Frutica	Nacional	Sachet	3.490	5.632.860
12	50171550-005	Comino	3.228	Unidad	nacional	Nacional	Paquete	1.500	4.842.000
13	50171550-010	Pimienta	3.228	Unidad	nacional	Nacional	Paquete	1.500	4.842.000

14	50171550-009	Orégano	3.228	Unidad	nacional	Nacional	Paquete	1.500	4.842.000
		TOTAL							149.582.560

Jefatura Policial de Canindeyú

LOTE Nº 38- PRODUCTOS PERECEDEROS

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Cantidad	U.M.	Marca	Procedencia	Presentación	Precio unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	50101538-003	Ajo	1.212	Unidad	In natura	Nacional	Tira	480	581.760
2	50101538-009	Locote	1.030	Kilos	In natura	Nacional	Bolsa	6.000	6.180.000
3	50101538-010	Perejil en mazos	1.212	Unidad	In natura	Nacional	Unidad	260	315.120
4	50101538-011	Papa	2.424	Kilos	In natura	Nacional	Bolsa	1.690	4.096.560
5	50101538-018	Cebolla	2.424	Kilos	In natura	Nacional	Bolsa	2.500	6.060.000
6	50101538-019	Cebollita en hoja en mazos	1.212	Unidad	In natura	Nacional	Unidad	500	606.000
7	50101538-023	Tomate	3.636	Kilos	In natura	Nacional	Caja	6.000	21.816.000
8	50101538-024	Zanahoria	1.454	Kilos	In natura	Nacional	Bolsa	4.990	7.255.460
9	50101538-025	Zapallo	727	Kilos	In natura	Nacional	Bolsa	900	654.300
10	50101634-008	Naranja	12.120	Unidad	In natura	Nacional	Bolsa	400	4.848.000
		TOTAL							52.413.200

LOTE Nº 39 - PRODUCTOS CÁRNICOS

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Cantidad	U.M.	Marca	Procedencia	Presentación	Precio unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	50112001-024	Carne vacuna fresca	15.029	Kilos	NG	NACIONAL	Reses	11.350	170.579.150
		TOTAL							170.579.150

LOTE Nº 40 - PRODUCTOS INDUSTRIALIZADOS Y SEMI INDUSTRIALIZADOS

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Cantidad	U.M.	Marca	Procedencia	Presentación	Precio unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	50131606-002	Huevo de gallina	12.120	Unidad	Mbaehara	Nacional	Unidad	445	5.393.400
2	50131702-011	Leche entera liquido	3.636	Litros	Lactoland a	Nacional	Tetrabrik	3.490	12.689.640
3	50151513-002	Aceite Comestible de soja	1.212	Unidad	Preciosa	Nacional	tambor	5.400	6.544.800
4	50161509-002	Azúcar	2.182	Kilos	Artesa	Nacional	Bolsas	4.790	10.451.780
5	50171549-001	Yerba mate	727	Kilos	Campos Verdes	Nacional	Bolsas	2.590	1.882.930
6	50171551-002	Sal gruesa	364	Kilos	Rombo	Nacional	Bolsa	640	232.960
7	50192902-001	Fideos	1.939	Kilos	Momper	Nacional	Paquetes	3.040	5.894.560
8	50221101-001	Arroz	1.939	Kilos	Pony	Nacional	Bolsa	2.600	5.041.400
9	50221101-004	Locro	364	kilos	Preciosa	Nacional	Bolsa	4.200	1.528.800
10	50221101-006	Poroto	364	Kilos	Preciosa	Nacional	Bolsa	4.200	1.528.800
11	50171550-008	Extracto de tomate	606	Unidad	Frutica	Nacional	Sachet	3.490	2.114.940
12	50171550-005	Comino	1.212	Unidad	nacional	Nacional	Paquete	1.500	1.818.000
13	50171550-010	Pimienta	1.212	Unidad	nacional	Nacional	Paquete	1.500	1.818.000
14	50171550-009	Orégano	1.212	Unidad	nacional	Nacional	Paquete	1.500	1.818.000
		TOTAL							58.758.010

POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DIRECCIÓN ZONA 5

Jefatura Policial de Paraguarí

LOTE Nº 41 - PRODUCTOS PERECEDEROS

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Cantidad	U.M.	Marca	Procedencia	Presentación	Precio unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	50101538-003	Ajo	1.554	Unidad	In natura	Nacional	Tira	480	745.920
2	50101538-009	Locote	1.321	Kilos	In natura	Nacional	Bolsa	6.000	7.926.000
3	50101538-010	Perejil en mazos	1.554	Unidad	In natura	Nacional	Unidad	600	932.400
4	50101538-011	Papa	3.108	Kilos	In natura	Nacional	Bolsa	1.650	5.128.200
5	50101538-018	Cebolla	3.108	Kilos	In natura	Nacional	Bolsa	2.500	7.770.000
6	50101538-019	Cebollita en hoja en mazos	1.554	Unidad	In natura	Nacional	Unidad	500	777.000
7	50101538-023	Tomate	4.662	Kilos	In natura	Nacional	Caja	3.000	13.986.000
8	50101538-024	Zanahoria	1.865	Kilos	In natura	Nacional	Bolsa	3.500	6.527.500
9	50101538-025	Zapallo	932	Kilos	In natura	Nacional	Bolsa	500	466.000
10	50101634-008	Naranja	15.540	Unidad	In natura	Nacional	Bolsa	290	4.506.600
		TOTAL							48.765.620

LOTE Nº 42 - PRODUCTOS CÁRNICOS

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Cantidad	U.M.	Marca	Procedencia	Presentación	Precio unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	50112001-024	Carne vacuna fresca	19.270	Kilos	NG	NACIONAL	Reses	9.750	187.882.500
		TOTAL							187.882.500

LOTE Nº 43 - PRODUCTOS INDUSTRIALIZADOS Y SEMI INDUSTRIALIZADOS

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Cantidad	U.M.	Marca		Presentación	Precio unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	50131606-002	Huevo de gallina	15.540	Unidad	Mbaehara	Nacional	Unidad	440	6.837.600
2	50131702-011	Leche entera liquido	4.662	Litros	Lactoland a	Nacional	Tetrabrik	3.490	16.270.380
3	50151513-002	Aceite Comestible de soja	1.554	Unidad	Preciosa	Nacional	tambor	5.390	8.376.060
4	50161509-002	Azúcar	2.797	Kilos	Artesa	Nacional	Bolsas	4.790	13.397.630
5	50171549-001	Yerba mate	932	Kilos	Campos Verdes	Nacional	Bolsas	2.590	2.413.880
6	50171551-002	Sal gruesa	466	Kilos	Rombo	Nacional	Bolsa	640	298.240
7	50192902-001	Fideos	2.486	Kilos	Momper	Nacional	Paquetes	3.090	7.681.740
8	50221101-001	Arroz	2.486	Kilos	Pony	Nacional	Bolsa	2.490	6.190.140
9	50221101-004	Locro	466	kilos	Preciosa	Nacional	Bolsa	3.140	1.463.240
10	50221101-006	Poroto	466	Kilos	Preciosa	Nacional	Bolsa	3.140	1.463.240
11	50171550-008	Extracto de tomate	777	Unidad	Frutica	Nacional	Sachet	3.490	2.711.730
12	50171550-005	Comino	1.554	Unidad	nacional	Nacional	Paquete	1.500	2.331.000
13	50171550-010	Pimienta	1.554	Unidad	nacional	Nacional	Paquete	1.500	2.331.000
14	50171550-009	Orégano	1.554	Unidad	nacional	Nacional	Paquete	1.500	2.331.000
		TOTAL							74.096.880

POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Jefatura Policial de Misiones

LOTE Nº 44- PRODUCTOS PERECEDEROS

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Cantidad	U.M.	Marca	Procedencia	Presentación	Precio unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	50101538-003	Ajo	1.200	Unidad	In natura	Nacional	Tira	480	576.000
2	50101538-009	Locote	1.020	Kilos	In natura	Nacional	Bolsa	6.000	6.120.000
3	50101538-010	Perejil en mazos	1.200	Unidad	In natura	Nacional	Unidad	260	312.000
4	50101538-011	Papa	2.400	Kilos	In natura	Nacional	Bolsa	1.690	4.056.000
5	50101538-018	Cebolla	2.400	Kilos	In natura	Nacional	Bolsa	2.500	6.000.000
6	50101538-019	Cebollita en hoja en mazos	1.200	Unidad	In natura	Nacional	Unidad	500	600.000
7	50101538-023	Tomate	3.600	Kilos	In natura	Nacional	Caja	6.000	21.600.000
8	50101538-024	Zanahoria	1.440	Kilos	In natura	Nacional	Bolsa	4.990	7.185.600
9	50101538-025	Zapallo	720	Kilos	In natura	Nacional	Bolsa	900	648.000
10	50101634-008	Naranja	12.000	Unidad	In natura	Nacional	Bolsa	400	4.800.000
		TOTAL							51.897.600

LOTE Nº 45 - PRODUCTOS CÁRNICOS

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Cantidad	U.M.	Marca	Procedencia	Presentación	Precio unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	50112001-024	Carne vacuna fresca	14.880	Kilos	NG	NACIONAL	Reses	10.350	154.008.000
		TOTAL							154.008.000

LOTE Nº 46- PRODUCTOS INDUSTRIALIZADOS Y SEMI INDUSTRIALIZADOS

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Cantidad	U.M.	Marca		Presentación	Precio unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	50131606-002	Huevo de gallina	12.000	Unidad	Mbaehara	Nacional	Unidad	450	5.400.000
2	50131702-011	Leche entera liquido	3.600	Litros	Lactoland a	Nacional	Tetrabrik	3.500	12.600.000
3	50151513-002	Aceite Comestible de soja	1.200	Unidad	Preciosa	Nacional	tambor	5.400	6.480.000
4	50161509-002	Azúcar	2.160	Kilos	Artesa	Nacional	Bolsas	4.800	10.368.000
5	50171549-001	Yerba mate	720	Kilos	Campos Verdes	Nacional	Bolsas	2.600	1.872.000
6	50192902-001	Fideos	1.920	Kilos	Rombo	Nacional	Bolsa	3.100	5.952.000
7	50171551-002	Sal gruesa	360	Kilos	Momper	Nacional	Paquetes	650	234.000
8	50221101-001	Arroz	1.920	Kilos	Pony	Nacional	Bolsa	2.600	4.992.000
9	50221101-004	Locro	360	kilos	Preciosa	Nacional	Bolsa	4.200	1.512.000
10	50221101-006	Poroto	360	Kilos	Preciosa	Nacional	Bolsa	4.200	1.512.000
11	50171550-008	Extracto de tomate	600	Unidad	Frutica	Nacional	Sachet	3.400	2.040.000
12	50171550-005	Comino	1.200	Unidad	nacional	Nacional	Paquete	1.500	1.800.000
13	50171550-010	Pimienta	1.200	Unidad	nacional	Nacional	Paquete	1.500	1.800.000
14	50171550-009	Orégano	1.200	Unidad	nacional	Nacional	Paquete	1.500	1.800.000
		TOTAL							58.362.000

POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Jefatura Policial de Ñeembucú

LOTE Nº 47 - PRODUCTOS PERECEDEROS

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Cantidad	U.M.	Marca	Procedencia	Presentación	Precio unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	50101538-003	Ajo	1.074	Unidad	In natura	Nacional	Tira	400	429.600
2	50101538-009	Locote	913	Kilos	In natura	Nacional	Bolsa	2.900	2.647.700
3	50101538-010	Perejil en mazos	1.074	Unidad	In natura	Nacional	Unidad	600	644.400
4	50101538-011	Papa	2.148	Kilos	In natura	Nacional	Bolsa	1.600	3.436.800
5	50101538-018	Cebolla	2.148	Kilos	In natura	Nacional	Bolsa	1.800	3.866.400
6	50101538-019	Cebollita en hoja en mazos	1.074	Unidad	In natura	Nacional	Unidad	500	537.000
7	50101538-023	Tomate	3.222	Kilos	In natura	Nacional	Caja	2.450	7.893.900
8	50101538-024	Zanahoria	1.289	Kilos	In natura	Nacional	Bolsa	2.650	3.415.850
9	50101538-025	Zapallo	644	Kilos	In natura	Nacional	Bolsa	500	322.000
10	50101634-008	Naranja	10.740	Unidad	In natura	Nacional	Bolsa	290	3.114.600
		TOTAL							26.308.250

LOTE Nº 48 - PRODUCTOS CÁRNICOS

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Cantidad	U.M.	Marca	Procedencia	Presentación	Precio unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	50112001-024	Carne vacuna fresca	13.318	Kilos	NG	NACIONAL	Reses	10.850	144.500.300
		TOTAL							144.500.300

LOTE Nº 49 - PRODUCTOS INDUSTRIALIZADOS Y SEMI INDUSTRIALIZADOS

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Cantidad	U.M.	Marca	Procedencia	Presentación	Precio unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	50131606-002	Huevo de gallina	10.740	Unidad	Mbaehara	Nacional	Unidad	400	4.296.000
2	50131702-011	Leche entera liquido	3.222	Litros	Lactoland a	Nacional	Tetrabrik	3.400	10.954.800
3	50151513-002	Aceite Comestible de soja	1.074	Unidad	Preciosa	Nacional	tambor	5.300	5.692.200
4	50161509-002	Azúcar	1.933	Kilos	Artesa	Nacional	Bolsas	4.700	9.085.100
5	50171549-001	Yerba mate	644	Kilos	Campos Verdes	Nacional	Bolsas	2.500	1.610.000
6	50171551-002	Sal gruesa	322	Kilos	Rombo	Nacional	Bolsa	550	177.100
7	50192902-001	Fideos	1.718	Kilos	Momper	Nacional	Paquetes	3.000	5.154.000
8	50221101-001	Arroz	1.718	Kilos	Pony	Nacional	Bolsa	2.400	4.123.200
9	50221101-004	Locro	322	kilos	Preciosa	Nacional	Bolsa	3.000	966.000
10	50221101-006	Poroto	322	Kilos	Preciosa	Nacional	Bolsa	3.000	966.000
11	50171550-008	Extracto de tomate	537	Unidad	Frutica	Nacional	Sachet	3.400	1.825.800
12	50171550-005	Comino	1.074	Unidad	nacional	Nacional	Paquete	1.500	1.611.000
13	50171550-010	Pimienta	1.074	Unidad	nacional	Nacional	Paquete	1.500	1.611.000
14	50171550-009	Orégano	1.074	Unidad	nacional	Nacional	Paquete	1.500	1.611.000
		TOTAL							49.683.200

POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DIRECCIÓN ZONA 6

Jefatura Policial de Boquerón

LOTE Nº 50 - PRODUCTOS PERECEDEROS

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Cantidad	U.M.	Marca	Procedencia	Presentación	Precio unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	50101538-003	Ajo	270	Unidad	In natura	Nacional	Tira	400	108.000
2	50101538-009	Locote	230	Kilos	In natura	Nacional	Bolsa	2.900	667.000
3	50101538-010	Perejil en mazos	270	Unidad	In natura	Nacional	Unidad	600	162.000
4	50101538-011	Papa	540	Kilos	In natura	Nacional	Bolsa	1.600	864.000
5	50101538-018	Cebolla	540	Kilos	In natura	Nacional	Bolsa	1.800	972.000
6	50101538-019	Cebollita en hoja en mazos	270	Unidad	In natura	Nacional	Unidad	500	135.000
7	50101538-023	Tomate	810	Kilos	In natura	Nacional	Caja	2.400	1.944.000
8	50101538-024	Zanahoria	324	Kilos	In natura	Nacional	Bolsa	2.600	842.400
9	50101538-025	Zapallo	162	Kilos	In natura	Nacional	Bolsa	600	97.200
10	50101634-008	Naranja	2.700	Unidad	In natura	Nacional	Bolsa	290	783.000
		TOTAL							6.574.600

LOTE Nº 51 - PRODUCTOS CÁRNICOS

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Cantidad	U.M.	Marca	Procedencia	Presentación	Precio unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	50112001-024	Carne vacuna fresca	3.348	Kilos	NG	NACIONAL	Reses	11.850	39.673.800
		TOTAL							39.673.800

LOTE Nº 52 - PRODUCTOS INDUSTRIALIZADOS Y SEMI INDUSTRIALIZADOS

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Cantidad	U.M.	Marca		Presentación	Precio unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	50131606-002	Huevo de gallina	2.700	Unidad	Mbaehara	Nacional	Unidad	400	1.080.000
2	50131702-011	Leche entera liquido	810	Litros	Lactoland a	Nacional	Tetrabrik	3.400	2.754.000
3	50151513-002	Aceite Comestible de soja	270	Unidad	Preciosa	Nacional	tambor	5.300	1.431.000
4	50161509-002	Azúcar	486	Kilos	Artesa	Nacional	Bolsas	4.700	2.284.200
5	50171549-001	Yerba mate	162	Kilos	Campos Verdes	Nacional	Bolsas	2.500	405.000
6	50171551-002	Sal gruesa	81	Kilos	Rombo	Nacional	Bolsa	500	40.500
7	50192902-001	Fideos	432	Kilos	Momper	Nacional	Paquetes	3.000	1.296.000
8	50221101-001	Arroz	432	Kilos	Pony	Nacional	Bolsa	2.400	1.036.800
9	50221101-004	Locro	81	kilos	Preciosa	Nacional	Bolsa	3.000	243.000
10	50221101-006	Poroto	81	Kilos	Preciosa	Nacional	Bolsa	3.000	243.000
11	50171550-008	Extracto de tomate	135	Unidad	Frutica	Nacional	Sachet	3.400	459.000
12	50171550-005	Comino	270	Unidad	nacional	Nacional	Paquete	1.500	405.000
13	50171550-010	Pimienta	270	Unidad	nacional	Nacional	Paquete	1.500	405.000
14	50171550-009	Orégano	270	Unidad	nacional	Nacional	Paquete	1.500	405.000
		TOTAL							12.487.500

POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Jefatura Policial de Presidente Hayes

LOTE Nº 54 - PRODUCTOS CÁRNICOS

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Cantidad	U.M.	Marca	Procedencia	Presentación	Precio unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	50112001-024	Carne vacuna fresca	13.962	Kilos	NG	NACIONAL	Reses	9.750	136.129.500
		TOTAL							136.129.500

LOTE Nº 55 - PRODUCTOS INDUSTRIALIZADOS Y SEMI INDUSTRIALIZADOS

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Cantidad	U.M.	Marca	Procedencia	Presentación	Precio unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	50131606-002	Huevo de gallina	11.260	Unidad	Mbaehara	Nacional	Unidad	450	5.067.000
2	50131702-011	Leche entera liquido	3.378	Litros	Lactoland a	Nacional	Tetrabrik	3.500	11.823.000
3	50151513-002	Aceite Comestible de soja	1.126	Unidad	Preciosa	Nacional	tambor	5.400	6.080.400
4	50161509-002	Azúcar	2.027	Kilos	Artesa	Nacional	Bolsas	4.800	9.729.600
5	50171549-001	Yerba mate	676	Kilos	Campos Verdes	Nacional	Bolsas	2.600	1.757.600
6	50171551-002	Sal gruesa	338	Kilos	Rombo	Nacional	Bolsa	650	219.700
7	50192902-001	Fideos	1.802	Kilos	Momper	Nacional	Paquetes	3.090	5.568.180
8	50221101-001	Arroz	1.802	Kilos	Pony	Nacional	Bolsa	2.500	4.505.000
9	50221101-004	Locro	338	kilos	Preciosa	Nacional	Bolsa	4.200	1.419.600
10	50221101-006	Poroto	338	Kilos	Preciosa	Nacional	Bolsa	4.200	1.419.600
11	50171550-008	Extracto de tomate	563	Unidad	Frutica	Nacional	Sachet	3.400	1.914.200
12	50171550-005	Comino	1.126	Unidad	nacional	Nacional	Paquete	1.500	1.689.000
13	50171550-010	Pimienta	1.126	Unidad	nacional	Nacional	Paquete	1.500	1.689.000
14	50171550-009	Orégano	1.126	Unidad	nacional	Nacional	Paquete	1.500	1.689.000
		TOTAL							54.570.880

Departamento de Identificaciones

LOTE Nº 56 - PRODUCTOS PERECEDEROS

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Cantidad	U.M.	Marca	Procedencia	Presentación	Precio unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	50101538-003	Ajo	775	Unidad	In natura	Nacional	Tira	500	387.500
2	50101538-007	Espinaca	840	Unidad	In natura	Nacional	Unidad	600	504.000
3	50101538-008	Lechuga	1.403	Unidad	In natura	Nacional	Unidad	1.000	1.403.000
4	50101538-009	Locote(verde)	240	Kilo	In natura	Nacional	Bolsa	6.000	1.440.000
5	50101538-009	Locote (rojo)	75	Kilo	In natura	Nacional	Bolsa	11.000	825.000
6	50101538-010	Perejil	500	Unidad	In natura	Nacional	Unidad	5.500	2.750.000
7	50101538-011	Papa	200	kilos	In natura	Nacional	Bolsas	1.700	340.000
8	50101538-018	Cebolla	242	Kilos	In natura	Nacional	Bolsas	1.890	457.380
9	50101538-019	Cebollita en hoja	333	Unidad	In natura	Nacional	Unidad	580	193.140
10	50101538-022	Repollo	170	kilos	In natura	Nacional	Bolsas	3.500	595.000
11	50101538-023	Tomate	860	Kilos	In natura	Nacional	Caja	5.500	4.730.000
12	50101538-024	Zanahoria	150	kilos	In natura	Nacional	Bolsas	2.690	403.500
13	50101538-025	Zapallo	400	Kilos	In natura	Nacional	Bolsas	1.200	480.000

14	50101634-002	Banana	100	Unidad	In natura	Nacional	caja	26.000	2.600.000
15	50101634-004	Limón	170	Unidad	In natura	Nacional	cajas	330	56.100
16	50101634-006	Manzana	50	Unidad	In natura	Nacional	cajas	99.000	4.950.000
17	50101634-008	Naranja	1.500	Unidad	In natura	Nacional	Bolsas	390	585.000
		TOTAL							22.699.620

FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN (ISEPOL)
LOTE Nº 63 - PRODUCTOS INDUSTRIALIZADOS Y SEMI INDUSTRIALIZADOS

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Cantidad	U.M.	Marca	Procedencia	Presentación	Precio unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	50131801-001	Queso Paraguay	300	kilos	NACIONAL	NACIONAL	Unidad	18.000	5.400.000
2	50201706-002	Café concentrado instantáneo	50	unidad	BELÉN	NACIONAL	Frasco	18.000	900.000
3	50131606-002	Huevo	12.000	unidad	MBAE HARA	NACIONAL	Paquetes	480	5.760.000
4	50131702-011	Leche	45.176	litros	LACTOLANDA	NACIONAL	Caja	3.490	157.664.240
5	50131702-009	Manteca en pote de 500 grms.	429	unidad	OK	NACIONAL	Pote	6.990	2.998.710
		TOTAL							172.722.950

LOTE Nº 64 - CONDIMENTOS Y ADERESOS DPTO. DE INTENDENCIA

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Cantidad	U.M.	Marca	Procedencia	Presentación	Precio unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	50171550-008	Extracto de tomate	11.027	Unidad	Frutica	Nacional	Sachet	3.190	35.176.130
2	50171550-005	Comino	25.000	Unidad	Nacional	Nacional	Paquete	1.500	37.500.000
2	50171550-010	Pimienta	25.000	Unidad	Nacional	Nacional	Paquete	1.500	37.500.000
4	50171550-009	Orégano	25.000	Unidad	Nacional	Nacional	Paquete	1.500	37.500.000
		TOTAL							147.676.130

TOTAL GENERAL	**4.711.490.805**

TACK S.A.

DIRECCIÓN ZONA 1

Jefatura Policial Central, Metropolitana, Dependencias Policiales
LOTE Nº 03 - PRODUCTOS INDUSTRIALIZADOS Y SEMI INDUSTRIALIZADOS - ADJUDICACIÓN POR ÍTEMS

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Cantidad	U.M.	Marca	Procedencia	Presentación	Precio unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
4	50161509-002	Azúcar	78.900	Kilos	Delice	Paraguaya	Bolsas	4.300	339.270.000
5	50171549-001	Yerba mate	26.820	Kilos	Mburucuya	Paraguaya	Bolsas	2.550	68.391.000
7	50192902-001	Fideos	64.500	Kilos	Henmy	Paraguaya	Paquetes	2.550	164.475.000
8	50221101-001	Arroz	60.600	Kilos	Delice	Paraguaya	Bolsa	2.380	144.228.000
9	50221101-004	Locro	13.800	kilos	Delice	Paraguaya	Bolsa	1.700	23.460.000
10	50221101-006	Poroto	13.800	Kilos	Delice	Paraguaya	Bolsa	3.700	51.060.000
		TOTAL							790.884.000

POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

LOTE Nº 04 - PRODUCTOS DE PANADERÍA - ADJUDICACIÓN POR ÍTEMS

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Cantidad	U.M.	Marca	Procedencia	Presentación	Precio unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	50221102-004	Harina de trigo tipo	645.000	kilos	Delice	Paraguaya	Bolsa de 50 kilos	1.320	851.400.000
		TOTAL							851.400.000

TOTAL GENERAL	1.642.284.000

LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.

DIRECCIÓN ZONA 1

Jefatura Policial Central, Metropolitana, Dependencias Policiales

LOTE Nº 02 - PRODUCTOS CÁRNICOS - ADJUDICACIÓN POR ÍTEMS

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Cantidad	U.M.	Marca	Procedencia	Presentación	Precio unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
3	50112001-021	Panchos	1.000	kilos	OSCHI	NACIONAL	Tiras	20.150	20.150.000
		TOTAL							20.150.000

LOTE Nº 03 - PRODUCTOS INDUSTRIALIZADOS Y SEMI INDUSTRIALIZADOS - ADJUDICACIÓN POR ÍTEMS

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Cantidad	U.M.	Marca	Procedencia	Presentación	Precio unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	50131606-002	Huevo de gallina	408.000	Unidad	YEMITA	NACIONAL	Unidad	460	187.680.000
2	50131702-011	Leche entera liquido	122.400	Litros	LOS COLONO	NACIONAL	Tetrabrik	3.500	428.400.000
		TOTAL							616.080.000

Departamento de Identificaciones

LOTE Nº 57 - PRODUCTOS CÁRNICOS

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Cantidad	U.M.	Marca	Procedencia	Presentación	Precio unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	50111510-001	Muslo de pollo	3.000	Kilos	DON JUAN	NACIONAL	Unidad	9.500	28.500.000
2	50111510-003	Pechuga de pollo	3.092	Kilos	DON JUAN	NACIONAL	Unidad	9.400	29.064.800
3	50112001-010	Jamón	8	Kilos	MUTI	NACIONAL	Paquete	22.000	176.000
		TOTAL							57.740.800

LOTE Nº 58 - PRODUCTOS INDUSTRIALIZADOS Y SEMI INDUSTRIALIZADOS

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Cantidad	U.M.	Marca	Procedencia	Presentación	Precio unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	50131702-009	Manteca	140	Unidad	MESA	BRASIL	Potes	4.480	627.200
2	50131702-011	Leche de entera liquido	10.998	Litros	LOS COLONO	NACIONAL	Tetra Brick	3.528	38.800.944
3	50131801-001	Queso tipo Paraguay	95	Kilo	M.C.A	NACIONAL	Unidad	20.160	1.915.200
4	50131802-007	Queso para sandwich	9	Kilo	LACTOLANDA	NACIONAL	Paquetes	23.520	211.680
5	50151513-001	Aceite vegetal comestibles de girasol	125	Unidad	MIRASOL	NACIONAL	Bidón X 4,5	38.080	4.760.000
6	50161509-002	Azúcar blanca(BOLSA DE 50 KILOS)	260	Kilo	AZUQUITA	NACIONAL	Bolsa	4.920	1.279.200

7	50171549-001	Yerba mate	65	Kilo	EL VIAGERO	NACIONAL	Paquete	4.032	262.080
8	50221101-001	Arroz(EN BOLSA DE 50 KILOS)	1.250	Kilos	M .C.A	NACIONAL	Paquetes	2.700	3.375.000
9	50221102-003	Harina de maiz	80	Kilo	COLONIA L	NACIONAL	Bolsas	3.360	268.800
10	50221102-004	Harina de trigo (TIPO 000 EN PAQ.DE 5 K)	160	Kilos	BAGLEY	ARGENTINO	paquete	1.980	316.800
11	50181909-001	Galletita salvada	86	Unidad	HIPER PAN	NACIONAL	Paquetes	3.600	309.600
12	50181904-001	Galleta molida(PAQ.DE 5 KILOS)	58	Kilo	PASTA PORA	NACIONAL	Paquetes	3.360	194.880
13	50192901-005	Disco para empanada	51	Unidad	CAMPO 9	NACIONAL	Paquetes	1.344	68.544
14	50192902-001	Fideos(PAQ.DE 5 KILO)	960	Kilo	BELÉN	NACIONAL	Paquetes	3.230	3.100.800
15	50201706-005	Café soluble	170	Unidad	YEMITA	NACIONAL	Unidad	20.720	3.522.400
16	50131606-002	Huevo de gallina	2.040	Unidad	ESPECIAL	NACIONAL	Bolsa	523	1.066.920
		TOTAL							60.080.048

LOTE Nº 59 - CONDIMENTOS Y ADEREZOS

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Cantidad	U.M.	Marca	Procedencia	Presentación	Precio unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	50171550-005	Comino	50	Kilo	E. BELÉN	NACIONAL	Paquetes	16.100	805.000
2	50171550-007	Laurel de espana	257	Unidad	E. BELÉN	NACIONAL	Paquetes	2.300	591.100
3	50171550-008	Extracto de tomate(DE 4 KILOS)	30	Unidad	PETITOSA	BRASIL	Latas	32.360	970.800
4	50171550-010	Pimienta(PAQ. DE 1 KILO)	3	Kilo	E. BELÉN	NACIONAL	Paquetes	16.180	48.540
5	50171707-001	Vinagre Blanco(1 litro)	83	Unidad	VINAGRE	NACIONAL	Frasco	3.450	286.350
6	50171831-001	Salsa de soja(1 LITRO)	86	Unidad	SANKEN	NACIONAL	Frasco	5.200	447.200
7	50171832-001	Mayonesa (3 KILO)	17	Unidad	MAYODA N	ARGENTINO	paquete	23.000	391.000
8	50221001-003	Arveja en lata(DE 500 GR)	120	Unidad	LAR	BRASIL	Latas	10.350	1.242.000
9	50221001-004	Choclo en lata(LATA DE 500GR)	80	Unidad	LAR	BRASIL	Latas	12.500	1.000.000
		TOTAL							5.781.990

FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN (ISEPOL)
LOTE Nº 61 - PRODUCTOS PERECEDEROS

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Cantidad	U.M.	Marca	Procedencia	Presentación	Precio unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	50101538-008	Lechuga en mazo de 2 plantas	1.475	unidad	M.C.A	NACIONAL	unidad	896	1.321.600
2	50101538-009	Locote en bolsa de 10 kilos	2.000	kilos	M.C.A	NACIONAL	bolsa	4.480	8.960.000
3	50101538-011	Papa en bolsa de 50 kilos	2.500	kilos	M.C.A	NACIONAL	bolsa	1.600	4.000.000
4	50101538-018	Cebolla en bosa de 25 kilos	3.500	kilos	M.C.A	NACIONAL	bolsa	2.352	8.232.000
5	50101538-019	Cebollita en mazo de 12 plantas	2.000	unidad	M.C.A	NACIONAL	unidad	1.120	2.240.000
6	50101538-022	Repollo en caja de 25 kilos	2.000	kilos	M.C.A	NACIONAL	caja	3.920	7.840.000
7	50101538-023	Tomate en caja de 20 kilos	5.000	kilos	M.C.A	NACIONAL	caja	3.950	19.750.000
8	50101538-024	Zanahoria en bolsa de 15 kilos	1.500	kilos	M.C.A	NACIONAL	bolsa	3.950	5.925.000
9	50101538-025	Zapallo en bolsa de 50 kilos	1.500	kilos	M.C.A	NACIONAL	bolsa	1.344	2.016.000
10	50101538-005	Mandioca en bolsa de 60 kilos	2.500	kilos	M.C.A	NACIONAL	bolsa	920	2.300.000

11	50101538-010	Perejil en mazo de 12 plantas	2.000	unidad	M.C.A	NACIONAL	unidad	280	560.000
12	50101538-003	Ajo	2.000	unidad	M.C.A	NACIONAL	tiras	523	1.046.000
13	50101634-002	Banana en caja de 25 kilos	4.000	kilos	M.C.A	NACIONAL	caja	1.380	5.520.000
14	50101634-006	Manzana	850	kilos	EL ABUELO	NACIONAL	caja	5.400	4.590.000
15	50101634-008	Naranja en blsa de 100 unidades	3.000	Kilos	M.C.A	NACIONAL	bolsa	3.450	10.350.000
16	50101634-016	Pomelo en bolsa de 100 unidades	746	unidad	M.C.A	NACIONAL	bolsa	3.450	2.573.700
		TOTAL							87.224.300

LOTE Nº 62 - CONDIMENTOS Y ADEREZOS

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Cantidad	U.M.	Marca	Procedencia	Presentación	Precio unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	50171550-008	Extracto de tomate en lata de 250 grm.	1.500	unidad	FRUTIKA	NACIONAL	lata	3.450	5.175.000
2	50171550-005	Comino	305	unidad	E.BELEN	NACIONAL	paquetes	2.300	701.500
3	50171550-009	Orégano	300	unidad	E.BELEN	NACIONAL	paquetes	2.300	690.000
4	50171550-010	Pimienta	100	unidad	E.BELEN	NACIONAL	paquetes	2.300	230.000
5	50171550-007	Laurel de España	200	unidad	E.BELEN	NACIONAL	unidad	2.300	460.000
6	50221001-003	Arveja en lata	800	unidad	LAR	BRASIL	lata	2.300	1.840.000
7	50171707-001	Vinagre	500	unidad	LA COPA	NACIONAL	frasco	3.450	1.725.000
		TOTAL							10.821.500

TOTAL GENERAL	857.878.638

CENTRO SUR S.R.L.

DIRECCIÓN ZONA 1

Jefatura Policial Central, Metropolitana, Dependencias Policiales

LOTE Nº 05 - HIELO EN CUBOS

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Cantidad	U.M.	Marca	Procedencia	Presentación	Precio unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	50202302-002	Hielos en cubo	600	Unidad	Frescubo	Nacional	Bolsas	16.500	9.900.000
		TOTAL							9.900.000
		TOTAL GENERAL							9.900.000

2 DE JULIO S.R.L.

DIRECCIÓN ZONA 1

Jefatura Policial Central, Metropolitana, Dependencias Policiales

LOTE Nº 02 - PRODUCTOS CÁRNICOS - ADJUDICACIÓN POR ÍTEMS

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Cantidad	U.M.	Marca	Procedencia	Presentación	Precio unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
5	50111510-001	Muslo de pollo	6.000	kilos	Don Juan	Nacional	Paquete	10.700	64.200.000
		TOTAL							64.200.000

POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

LOTE Nº 07 - PRODUCTOS ENVASADOS

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Cantidad	U.M.	Marca	Procedencia	Presentación	Precio unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	50221001-003	Arveja	1.000	Unidad	Lar	Brasilero	Lata	1.870	1.870.000
2	50171832-001	Mayonesa	100	Unidad	Fanacoa	Argentino	Sachet	3.900	390.000
3	50192901-005	Disco para empanada	2.000	Unidad	La Criolla	Nacional	Paquete	1.800	3.600.000
4	50201706-002	Café	500	Unidad	Norte	Brasilero	Frasco	19.100	9.550.000
5	50161511-005	Dulce de Batata	5.000	Unidad	La Luqueña	Nacional	Paquete	800	4.000.000
		TOTAL							19.410.000

Departamento de Identificaciones

LOTE Nº 60 - AGUA MINERAL

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Cantidad	U.M.	Marca	Procedencia	Presentación	Precio unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	50202310-001	Agua mineral gasificada(BOTELLA DE 500CC)	86	Unidad	De la Costa	Nacional	Frasco	1.050	90.300
2	50202310-002	Agua mineral sin gas	50.000	Litros	Villa Elisa	Nacional	Bidón	350	17.500.000
		TOTAL							17.590.300

TOTAL GENERAL	101.200.300

DISTRIBUIDORA SAN JOSÉ de Nancy Valenzuela

DIRECCIÓN ZONA 1

Jefatura Policial Central, Metropolitana, Dependencias Policiales

LOTE Nº 01 - PRODUCTOS PERECEDEROS

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Cantidad	U.M.	Marca	Procedencia	Presentación	Precio unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	50101538-003	Ajo	36.900	Unidad	Prod. Nacional	Paraguay	Tira	700	25.830.000
2	50101538-009	Locote	31.471	Kilos	Prod. Nacional	Paraguay	Bolsas	3.900	122.736.900
3	50101538-010	Perejil en mazos	36.900	Unidad	Prod. Nacional	Paraguay	Unidad	150	5.535.000
4	50101538-011	Papa	80.000	Kilos	Prod. Nacional	Paraguay	Bolsas	2.100	168.000.000
5	50101538-018	Cebolla	80.003	Kilos	Prod. Nacional	Paraguay	Bolsas	2.900	232.008.700
6	50101538-019	Cebollita en hoja en mazos	36.900	Unidad	Prod. Nacional	Paraguay	Unidad	150	5.535.000
7	50101538-023	Tomate	111.700	Kilos	Prod. Nacional	Paraguay	Cajas	3.450	385.365.000
8	50101538-024	Zanahoria	44.780	Kilos	Prod. Nacional	Paraguay	Bolsas	2.900	129.862.000
9	50101538-025	Zapallo	22.140	Kilos	Prod. Nacional	Paraguay	Bolsas	890	19.704.600
10	50101634-002	Banana	10.001	Kilos	Prod. Nacional	Paraguay	Cajas	1.000	10.001.000
11	50101634-008	Naranja	369.000	Unidad	Prod. Nacional	Paraguay	Bolsas	300	110.700.000
		TOTAL							1.215.278.200

POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

LOTE Nº 04 - PRODUCTOS DE PANADERÍA - ADJUDICACIÓN POR ÍTEMS

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Cantidad	U.M.	Marca	Procedencia	Presentación	Precio unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
3	50171550-999	Anís	4.200	Kilos	La Sureña	Paraguaya	Bolsa	28.490	119.658.000
		TOTAL							119.658.000

Jefatura Policial de Cordillera

LOTE Nº 08 - PRODUCTOS PERECEDEROS

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Cantidad	U.M.	Marca	Procedencia	Presentación	Precio unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	50101538-003	Ajo	1.464	Unidad	Prod. Nacional	Paraguay	Tira	800	1.171.200
2	50101538-009	Locote	1.244	Kilos	Prod. Nacional	Paraguay	Bolsas	4.100	5.100.400
3	50101538-010	Perejil en mazos	1.464	Unidad	Prod. Nacional	Paraguay	Unidad	200	292.800
4	50101538-011	Papa	2.928	Kilos	Prod. Nacional	Paraguay	Bolsas	2.300	6.734.400
5	50101538-018	Cebolla	2.928	Kilos	Prod. Nacional	Paraguay	Bolsas	3.000	8.784.000
6	50101538-019	Cebollita en hoja en mazos	1.464	Unidad	Prod. Nacional	Paraguay	Unidad	200	292.800
7	50101538-023	Tomate	4.392	Kilos	Prod. Nacional	Paraguay	Cajas	3.310	14.537.520
8	50101538-024	Zanahoria	1.757	Kilos	Prod. Nacional	Paraguay	Bolsas	3.100	5.446.700
9	50101538-025	Zapallo	878	Kilos	Prod. Nacional	Paraguay	Bolsas	990	869.220
10	50101634-008	Naranja	14.640	Unidad	Prod. Nacional	Paraguay	Bolsas	300	4.392.000
		TOTAL							47.621.040

Jefatura Policial de Guaira

LOTE Nº 23 - PRODUCTOS PERECEDEROS

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Cantidad	U.M.	Marca	Procedencia	Presentación	Precio unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	50101538-003	Ajo	698	Unidad	Prod. Nacional	Paraguay	Tira	800	558.400
2	50101538-009	Locote	593	Kilos	Prod. Nacional	Paraguay	Bolsas	4.300	2.549.900
3	50101538-010	Perejil en mazos	698	Unidad	Prod. Nacional	Paraguay	Unidad	200	139.600
4	50101538-011	Papa	1.396	Kilos	Prod. Nacional	Paraguay	Bolsas	2.800	3.908.800
5	50101538-018	Cebolla	1.396	Kilos	Prod. Nacional	Paraguay	Bolsas	3.200	4.467.200
6	50101538-019	Cebollita en hoja en mazos	698	Unidad	Prod. Nacional	Paraguay	Unidad	200	139.600
7	50101538-023	Tomate	2.094	Kilos	Prod. Nacional	Paraguay	Cajas	3.500	7.329.000
8	50101538-024	Zanahoria	838	Kilos	Prod. Nacional	Paraguay	Bolsas	3.000	2.514.000
9	50101538-025	Zapallo	419	Kilos	Prod. Nacional	Paraguay	Bolsas	1.200	502.800
10	50101634-008	Naranja	6.980	Unidad	Prod. Nacional	Paraguay	Bolsas	300	2.094.000
		TOTAL							24.203.300

POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Jefatura Policial de Caaguazú
LOTE Nº 26 - PRODUCTOS PERECEDEROS

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Cantidad	U.M.	Marca	Procedencia	Presentación	Precio unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	50101538-003	Ajo	2.150	Unidad	Prod. Nacional	Paraguay	Tira	800	1.720.000
2	50101538-009	Locote	1.828	Kilos	Prod. Nacional	Paraguay	Bolsas	4.000	7.312.000
3	50101538-010	Perejil en mazos	2.150	Unidad	Prod. Nacional	Paraguay	Unidad	200	430.000
4	50101538-011	Papa	4.300	Kilos	Prod. Nacional	Paraguay	Bolsas	2.800	12.040.000
5	50101538-018	Cebolla	4.300	Kilos	Prod. Nacional	Paraguay	Bolsas	3.200	13.760.000
6	50101538-019	Cebollita en hoja en mazos	2.150	Unidad	Prod. Nacional	Paraguay	Unidad	200	430.000
7	50101538-023	Tomate	6.450	Kilos	Prod. Nacional	Paraguay	Cajas	3.500	22.575.000
8	50101538-024	Zanahoria	2.580	Kilos	Prod. Nacional	Paraguay	Bolsas	3.000	7.740.000
9	50101538-025	Zapallo	1.290	Kilos	Prod. Nacional	Paraguay	Bolsas	1.200	1.548.000
10	50101634-008	Naranja	21.500	Unidad	Prod. Nacional	Paraguay	Bolsas	300	6.450.000
		TOTAL							74.005.000

Jefatura Policial de Presidente Hayes
LOTE Nº 53 - PRODUCTOS PERECEDEROS

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Cantidad	U.M.	Marca	Procedencia	Presentación	Precio unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	50101538-003	Ajo	1.126	Unidad	Prod. Nacional	Paraguay	Tira	800	900.800
2	50101538-009	Locote	957	Kilos	Prod. Nacional	Paraguay	Bolsas	4.100	3.923.700
3	50101538-010	Perejil en mazos	1.126	Unidad	Prod. Nacional	Paraguay	Unidad	200	225.200
4	50101538-011	Papa	2.252	Kilos	Prod. Nacional	Paraguay	Bolsas	2.300	5.179.600
5	50101538-018	Cebolla	2.252	Kilos	Prod. Nacional	Paraguay	Bolsas	3.000	6.756.000
6	50101538-019	Cebollita en hoja en mazos	1.126	Unidad	Prod. Nacional	Paraguay	Unidad	200	225.200
7	50101538-023	Tomate	3.378	Kilos	Prod. Nacional	Paraguay	Cajas	3.310	11.181.180
8	50101538-024	Zanahoria	1.351	Kilos	Prod. Nacional	Paraguay	Bolsas	3.100	4.188.100
9	50101538-025	Zapallo	676	Kilos	Prod. Nacional	Paraguay	Bolsas	990	669.240
10	50101634-008	Naranja	11.260	Unidad	Prod. Nacional	Paraguay	Bolsas	300	3.360.000
		TOTAL							36.609.020

TOTAL GENERAL	1.517.374.560

POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
DG GROUP CORPORATION S.A

DIRECCIÓN ZONA 1

Jefatura Policial Central, Metropolitana, Dependencias Policiales

LOTE Nº 02 - PRODUCTOS CÁRNICOS - ADJUDICACIÓN POR ÍTEMS

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Cantidad	U.M.	Marca	Procedencia	Presentación	Precio unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	50112001-024	Carne vacuna	584.899	kilos	Frigoluque		Reses	8.990	5.258.242.010
2	50112001-018	Carne Molida de Primera	1.000	kilos	Frigoluque		Envasada	13.550	13.550.000
4	50112001-028	Carne vacuna enlatada	6.000	Unidad	Carpe Diem		Caja	7.000	42.000.000
		TOTAL							5.313.792.010

LOTE Nº 03 - PRODUCTOS INDUSTRIALIZADOS Y SEMI INDUSTRIALIZADOS - ADJUDICACIÓN POR ÍTEMS

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Cantidad	U.M.	Marca	Procedencia	Presentación	Precio unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
6	50171551-002	Sal gruesa	13.800	Kilos	Arco Iris	Nacional	Bolsa	700	9.660.000
		TOTAL							9.660.000

TOTAL GENERAL	5.323.452.010

TOTAL GENERAL ADJUDICACIÓN	14.634.662.713

Seguidamente se resuelve cancelar de los ítems **11 Extracto de tomate, 12 Comino, 13 Pimienta, 14 Orégano de la** licitación, conforme a la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, Art. 31 CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN "Las Convocantes podrán cancelar una licitación por caso fortuito o fuerza mayor. De igual manera, podrán cancelarla cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad de adquirir o arrendar los bienes, contratar la prestación de los servicios o ejecutar las obras, o que de continuarse con el procedimiento de contratación, se pudiera ocasionar daño o perjuicio a los organismos, las entidades y a las municipalidades, en todos los casos de cancelación de la licitación los oferentes no tendrán derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna".

Posteriormente se resuelve remitir todo el expediente al Departamento Jurídico de la Policía Nacional, solicitando como mejor proceda.

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminado el Acto el día viernes 30 de abril, siendo las 17:16 horas, previa lectura y ratificación, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contratación, en un ejemplar.----------

Subcomisario INTD. **CONCEPCIÓN MORALES**
Jefa División Contabilidad

Subcomisario DEAAP. **JOSÉ B. SEGOVIA C.**
Jefe Secretaría UOC

POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Crio. DEJAP. **HUMBERTO AYALA D.**
Tesorero
Programa 2.5.0 Servicio de Identificación de Personas

Crio. DEJAP. **PEDRO JOEL FLORENTÍN**
Jefe División Presupuesto

Crio. DEJAP. **MIGUEL GIMÉNEZ G.**
Tesorero
Programa 1.3 Administración de la Intendencia de la Policía Nacional

Crio. DEJAP. **ISMAEL GUTIÉRREZ C.**
Tesorero
Programa 2.4 Formación y Capacitación

Crio. Pral. MCP. **TIBURCIO ABUNDIO MARTÍNEZ**
Director Int. Dirección Administrativa
Responsable UOC.